



Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020



Informe Especial de Revisión Independiente

A los administradores de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.** al 31 de diciembre de 2020, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2020, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Francisco Cuesta Aguilar quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Pedro Díaz-Leante, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable

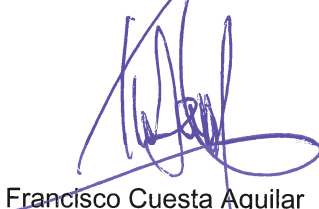
Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Cuesta Aguilar

8 de abril de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00830
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



Pedro Díaz-Leante Sanz

Revisor único cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Francisco Cuesta Aguilar	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC 19036 NIF 30543955R

Revisor profesional cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Pedro Díaz-Leante Sanz	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC 20488 NIF 18168246V

Gisela Subirà Amorós, Secretaria del Consejo de Administración de "ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.",

CERTIFICA

I. Que en Madrid, calle Ramírez de Arellano, 35, siendo las 12.15 horas del día 30 de marzo de 2021, se reunió el Consejo de Administración de la entidad "ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A." con la asistencia personal o representada de la totalidad de los Consejeros, que son los siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------|
| • Vicente Tardío Barutel | Presidente |
| • Carla Sofia Pereira
Bambulo | Vicepresidente |
| • José Luis Ferré Arlández | Consejero Delegado |
| • Iván José de la Sota
Duñabeitia | Consejero |
| • Ramón Adell Ramón | Consejero Independiente |
| • Gisela Subirà Amorós | Secretaria |

II. Que todos los miembros del Consejo se encontraban presentes (por Webex).

III. Que todos los miembros del Consejo de Administración presentes votaron a favor de la celebración de la reunión de dicho Consejo de Administración, aprobando por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Formación Prevención Blanqueo Capitales.
2. *Business Report*.
3. *Toxic Assets Decommissioning Plan*.
4. *Tax deferred Policy*.
5. Prestación de servicios de don Claudius Leibfritz y doña Eva Orell North.
6. Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Propuesta de aplicación de resultados. (Borrador Informe Auditoría)
 - o Estado de Información No Financiera (EINF). (Borrador Informe Verificación Auditores)
7. SFCR (*Solvency & Financial Condition Report*). (*Borrador Informe Revisión Auditores*).
8. RSR (*Regular Supervisory Report*).
9. Carta independencia Director Riesgos.
10. Fondos de pensiones:
 - o Formulación y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 de los

fondos de pensiones gestionados por "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." (Borrador Informe Auditoría)

- o Informe del Defensor del Partícipe.
- o Informe sobre la efectividad de los procedimientos de control interno.
- o Informe 4º Trimestre 2020 del Órgano de Vigilancia del RIC relativo a las Operaciones Vinculadas.

11. Informe anual del Departamento para la Defensa del Cliente.

12. Convocatoria de junta ordinaria y extraordinaria de accionistas.

13. Legal y *Compliance*:

- o Informe Anual de Evaluación del Sistema de Gobierno y SoA.
- o Informe Efectividad del Sistema de *Compliance* 2020.
- o Informe periódico *Legal & Compliance*.
- o *Compliance Plan* 2021.
- o Plan formación Prevención Blanqueo Capitales.

14. Acciones formativas Mediadores.

15. Presentación Comité de Auditoría.

16. Varios.

17. Delegación de facultades.

18. Aprobación de la presente Acta.

IV. Que en dicha reunión del Consejo de Administración actuó como Presidente, el que lo es del Consejo de Administración, don Vicente Tardío Barutel y como Secretaria, la Secretaria del mismo Órgano, doña Gisela Subirà Amorós, adoptándose por unanimidad, y, entre otros, los acuerdos que se transcriben literalmente:

8. "SFCR (Solvency & Financial Condition Report). (Borrador Informe Revisión Auditores).

(...)

Después de las correspondientes deliberaciones, el informe SFCR (*Solvency & Financial Condition Report*) de ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., adjuntado como **Anexo 6**, es unánimemente aprobado por los Miembros del Consejo, aprobando asimismo su publicación en la Web de la Compañía y su presentación a la DGS."

16. "Delegación de facultades.

Los presentes acuerdan facultar a don Vicente Tardío Barutel, Presidente del Consejo de Administración, al Consejero Delegado don José Luis Ferré Arlández, a la Secretaria doña Gisela Subirà Amorós, y a la Vicesecretaria doña Ana María Blanc Ochoa, para que cualquiera de ellos, indistintamente, realice y otorgue cuantos actos o documentos públicos y/o privados sean necesarios hasta llegar a la inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos, otorgando asimismo cuantos documentos públicos o privados fueran precisos de subsanación o modificación de errores o complementarios de los primeros y, asimismo, cuantas escrituras de subsanación o complementarias fueran precisas para adaptar estos acuerdos a la calificación del Registrador Mercantil, todo ello sin limitación de ninguna clase, pudiendo también solicitar la inscripción parcial de los documentos otorgados que contengan los acuerdos que anteceden."

El Acta de la reunión del Consejo de Administración fue aprobada por unanimidad al final de la sesión, y firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente.


Y para que conste y surta los oportunos efectos legales, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Barcelona, a 6 de abril de 2021.

Vº Bº El Presidente

La Secretaria



Vicente Tardío Barutel



Gisela Subirà Amorós



Allianz Seguros

Informe Sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Diciembre 2020

A

La preparación de este documento se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA el 10 de octubre de 2014 (en concreto, la de Suministro Informe sobre la situación financiera y de solvencia: estructura y contenido).

La información que se incluye en este documento presentado por ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, Allianz Seguros o la Sociedad) presenta un nivel de detalle suficiente, con el objetivo de permitir una evaluación inicial de la actividad, del sistema de gobierno, de la gestión de capital, de la valoración realizada a efectos de Solvencia II y de la política de información. Este documento, que complementa el suministro de información cuantitativa realizado, pretende, entre otros objetivos, facilitar el entendimiento de dicha información cuantitativa al público.

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	6
A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS	10
1. Actividad	11
1.1. Información adicional	11
2. Resultado técnico	11
2.1. No Vida (<i>incl. Salud NSLT</i>)	11
2.2. Vida	15
3. Rendimiento de las inversiones	16
3.1. Resultado y rendimiento de las inversiones	16
3.2. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto	17
3.3. Información sobre cualquier inversión en titulaciones	18
4. Resultados de otras actividades	18
5. Situación de solvencia	18
B. SISTEMA DE GOBERNANZA	20
1. Información general sobre el sistema de gobernanza	21
1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités de Allianz Seguros	21
1.2. Las funciones fundamentales	24
1.3. Políticas y prácticas remuneración	25
2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	26
2.1. Requerimientos de aptitud	26
2.2. Requerimientos de honorabilidad	27
2.3. Evaluación periódica	28
3. Sistema de gestión de riesgo incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	30
3.1 Descripción del Sistema de Gestión de Riesgos	30
3.2 Implementación e integración del Sistema de Gestión de Riesgos en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones	31
3.3 Evaluación de la Solvencia	32
4. Sistema de control interno	33
4.1. Descripción del Sistema de Control Interno	33
4.2. Función de cumplimiento	34
5. Función de auditoría interna	34
6. Función actuarial	35
7. Externalización	36
7.1. Funciones y actividades externalizadas	36
C. PERFIL DE RIESGO	38
1. Riesgo de suscripción de Vida	39
2. Riesgo de suscripción de No Vida	40
3. Riesgo de mercado	40
3.1. Principio de prudencia en los instrumentos financieros	41
4. Riesgo de contraparte	41
5. Riesgo operacional	41
6. Otros riesgos materiales	42
6.1. Riesgo de liquidez	42
6.2. Riesgo estratégico	42
6.3. Riesgo reputacional	42

A

6.4. Concentración del riesgo	42
6.5. Conclusión del análisis de los otros riesgos materiales	43
7. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia	43

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA II **45**

1. Valoración de activos	46
1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	47
1.2. Inmovilizado intangible	47
1.3. Activos por impuesto diferido	48
1.4. Inmovilizado material para uso propio	48
1.5. Inversiones	48
1.6. Préstamos con y sin garantía hipotecaria	50
1.7. Importes recuperables del reaseguro	50
1.8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	51
1.9. Créditos por operaciones de reaseguro	51
1.10. Acciones propias	51
2. Valoración de provisiones técnicas	51
2.1. Negocio No Vida	51
2.2. Negocio Vida	57
3. Valoración de otros elementos del Pasivo	62
3.1. Pasivo contingente	63
3.2. Otras provisiones no técnicas	63
3.3. Pasivos por impuesto diferido	63
3.4. Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	63
3.5. Deudas por operaciones de reaseguro	64
3.6. Otros pasivos no mencionados	64
4. Otra información significativa	64
4.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad	64
4.2. Impacto del reaseguro de rentas y BBVA-ALLIANZ	65

E. GESTIÓN DE CAPITAL **66**

1. Fondos propios	67
1.1. Principios generales	67
1.2. Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios	67
1.3. Patrimonio neto vs exceso de activo sobre pasivo	68
2. Capital de solvencia obligatorio (CSO) y capital mínimo obligatorio (CMO)	69
2.1. Evolución del CSO y CMO	69

F. ANEXOS **70**

1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II	71
2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio	73
3. QRT S.05.02.01 – Primas, siniestralidad y gastos, por países	76
4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT	78
5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida	79
6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida	81
7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	83
8. QRT S.23.01.01 - Fondos propios	84
9. QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio	86
10. QRT 28.02.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro tanto de vida como de no vida	87

Listado de Tablas

Tabla 1. Resultado técnico	11
Tabla 2. Primas, siniestralidad y gastos por línea de negocio de No Vida	12
Tabla 3. Primas y resultado técnico por línea de negocio de Vida	15
Tabla 4. Asignación de activos	16
Tabla 5. Desarrollo de los resultados de inversión	16
Tabla 6. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto	17
Tabla 7. Ratio de solvencia	18
Tabla 8. Descripción de los Comités de Allianz Seguros	23
Tabla 9. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo	39
Tabla 10. Impacto de los análisis de sensibilidad	43
Tabla 11. Escenario de los análisis de sensibilidad debido al COVID-19	43
Tabla 12. Valor de los activos	46
Tabla 13. Participaciones en empresas vinculadas:	49
Tabla 14. Provisiones técnicas netas de No Vida bajo el enfoque de Solvencia II	52
Tabla 15. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB	52
Tabla 16. Diferencia de las provisiones técnicas brutas de reaseguro de No Vida entre Balance Contable y Solvencia II	55
Tabla 17. Diferencia de los recuperables del reaseguro	56
Tabla 18. Provisiones técnicas netas de Vida bajo el enfoque de Solvencia II	57
Tabla 19. Diferencia de las Provisiones Técnicas de Vida brutas de reaseguro entre Balance Contable y Solvencia II	59
Tabla 20. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro	61
Tabla 21. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo	62
Tabla 22. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad	64
Tabla 23. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos	67
Tabla 24. Reconciliación patrimonio neto y exceso activo y pasivo en Solvencia II	68
Tabla 25. Desglose del CSO por módulos de riesgo	69

Listado de Gráficos

Gráfico 1. Estructura de gobierno de Allianz Seguros	22
Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales	25

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

En 2020, Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante Allianz Seguros o la Sociedad) ha obtenido unos resultados positivos, gracias a su resiliencia como compañía ante un exigente entorno.

Durante el 2020, la Sociedad ha registrado un volumen de primas devengadas de 2.930 millones de euros, un 7,8% menos respecto al año anterior. Dadas las extraordinarias circunstancias que caracterizan al año 2020, este resultado viene condicionado por la irrupción del Covid-19, la fuerte caída de la economía, la limitación de la movilidad y el crecimiento negativo en el mercado de Vida.

El escenario generado por la pandemia del Covid-19 no ha tenido un impacto material en la solvencia de Allianz. La incertidumbre en los mercados financieros que se observó en los primeros momentos del confinamiento, fue rápidamente reconducida, tanto por las medidas que inicialmente aplicó el BCE, como por el acuerdo a nivel de la UE en términos de despliegue de un Plan de ayudas a la recuperación económica.

El sector asegurador ha mostrado una gran resiliencia a los efectos del Covid-19. El impacto principal ha sido una reducción de los volúmenes de negocio, fruto de la significativa contracción de la economía (-11% del PIB anual a cierre 2020) sin un impacto material, al menos en el corto plazo, en términos de rentabilidad.

Como consecuencia de la situación epidemiológica, Allianz Seguros ha llevado a cabo múltiples iniciativas para la defensa de cartera y la protección del cliente. Como, por ejemplo, la extensión de los cobros a 60 días para PYMEs y Autónomos, o la flexibilidad en las renovaciones de pólizas de Turismos, entre otros.

También ha logrado la continuidad del negocio, gracias al trabajo en remoto del 100% de la plantilla, demostrando una gran adaptabilidad al cambio y garantizando así la seguridad de todos los empleados/as. Además, se ha logrado alcanzar un nivel de servicio eficaz y acorde las necesidades de los clientes, a través de la transformación digital del negocio y la centralización en el cliente.

La Sociedad está sujeta desde el 1 de enero de 2016 al marco regulatorio derivado de la implementación a nivel europeo de la Directiva de Solvencia II.

Allianz Seguros calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar según determina la normativa vigente establecida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA).

El ratio de solvencia de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, se sitúa en 189% (190% a cierre de 2019) con un exceso de fondos propios sobre el capital de solvencia obligatorio de 588.912 miles de euros. La totalidad de dichos fondos propios son de máxima calidad (tier I).

A nivel prospectivo el escenario post Covid-19 es de gran incertidumbre respecto al ritmo de recuperación de la economía, estando fundamentalmente ligado al éxito de los planes de vacunación actualmente en curso y a la velocidad a la que se pueda reiniciar la actividad económica. Esa velocidad de recuperación afectará lógicamente a la capacidad de crecimiento de la actividad aseguradora, pero no se considera que tendrá un impacto sustancial en su rentabilidad, dado el carácter contra cíclico de la actividad aseguradora, como se ha vuelto a demostrar durante el ejercicio 2020.

Aun así, la Sociedad con el objeto de evaluar su posición de solvencia ante un escenario adverso, ha calibrado un conjunto de escenarios específicos. El escenario extremo se estima que supondría una reducción de la solvencia de 36%-p, situándose la solvencia post-estrés en un nivel del 153% versus 189% de cierre de 2020. En todo caso por encima de los objetivos de solvencia de la Sociedad.

Por todo ello Allianz concluye que el Covid-19 no ha tenido ningún impacto material directo significativo ni en su situación patrimonial ni de solvencia. Con toda la precaución que un escenario como el actual aconseja, Allianz tampoco prevé un impacto sustancial para los próximos ejercicios.

Adicionalmente durante el ejercicio 2020 Allianz ha realizado dos actuaciones relevantes desde el punto de vista de perfil de riesgo y posición de solvencia:

- En diciembre 2020 comenzó a operar BBVA Allianz, fruto de la alianza estratégica con BBVA, en la que Allianz Seguros adquirió el 50% más una acción de la nueva Joint Venture. BBVA distribuirá a través de su canal bancario en España, de forma exclusiva productos de No Vida de la Sociedad. Esta operación ha tenido un impacto en la solvencia de la Sociedad de -39%p debido a las específicas y prudentes reglas de valoración del marco de Solvencia II al no dar ningún valor al intangible contable que se genera por la constitución de la Sociedad.
- Con fecha 1 de octubre de 2020 Allianz Seguros como entidad cedente ha formalizado un contrato de reaseguro con una compañía del Grupo (Allianz SE actuando como reasegurador). Dicho contrato de reaseguro tiene como finalidad mitigar el principal riesgo de pasivo (longevidad), así como los riesgos asociados a la cartera de activos afectos correspondientes a diversas pólizas de seguros colectivos de vida suscritas por la Sociedad en ejercicios anteriores. El impacto a nivel de solvencia ha sido de una mejora de +29%p.

Asimismo, como complemento del cálculo de solvencia, la Sociedad realiza diferentes análisis de estrés con el objetivo de poder evaluar su posición de solvencia ante la ocurrencia de determinados escenarios desfavorables. En todos los escenarios analizados la Sociedad mantiene un ratio solvencia suficiente.

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad tiene implementado un proceso para la autoevaluación de sus riesgos. La conclusión de dicha autoevaluación, es que la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo significativo que no esté incluido dentro del capital de solvencia obligatorio.

En relación con el Sistema de Gobierno, la Sociedad cuenta con un Sistema de Gobierno y de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad. En conclusión, la evaluación global de los riesgos asumidos por la Sociedad y el marco de gobernanza existente, conllevan a que la Sociedad considere que cumple, y tiene la capacidad de cumplir, con los requerimientos de Solvencia II de forma efectiva y continuada.

La Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB) emitió el 27 de mayo de 2020 una recomendación sobre la limitación de las distribuciones de capital durante la pandemia de COVID-19. En la misma línea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) emitió el 17 de marzo de 2020 y el 2 de abril de 2020 dos declaraciones referentes al reparto de dividendos de las aseguradoras y sus grupos en el contexto del COVID-19.

Por su parte, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) hizo pública, el pasado 6 de abril, su recomendación a las entidades aseguradoras y a sus grupos, sujetos a su supervisión, para que no realicen distribuciones de dividendos mientras perduren las consecuencias directas de la crisis sanitaria derivada del coronavirus/COVID-19.

Con base en lo anterior, la DGSFP realizó un requerimiento durante el mes de septiembre a la Sociedad para que aportase información sobre las distribuciones de dividendos realizadas o que estuviera previsto realizar durante el ejercicio 2020. Asimismo, se solicitaba justificación de que, en caso de producirse tales distribuciones, su ejecución no conllevaría consecuencias adversas en el nivel de capitalización de la entidad ni en la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

Una vez analizada por parte de la DGSFP la documentación presentada por la Sociedad en relación a la distribución de dividendos planteada, la DGSFP consideró que no existían objeciones para su realización a la vista de sus efectos en términos de nivel de solvencia futura de la entidad y de protección de los derechos de los tomadores.

Por tanto, la decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

Actividad y resultados

A

1. Actividad

ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. fue constituida como sociedad anónima, acogiéndose a la legislación española aplicable a las compañías de seguros. El domicilio social se ubica en Calle Ramirez de Arellano, 35, Madrid (España).

Su actividad principal consiste en la contratación de seguros y reaseguros de riesgos en los principales ramos del sector de seguros tanto de vida como de no vida.

La Sociedad tiene una estructura descentralizada operando con 102 sucursales, 1 sucursal digital y 11 delegaciones, agrupadas en direcciones comerciales que abarcan todo el territorio español; la distribución de sus productos se realiza básicamente a través de mediadores de seguros.

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. pertenece al grupo Allianz, cuya sociedad dominante extranjera, Allianz S.E., se encuentra domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Múnich (Alemania). El capital de la Sociedad está suscrito principalmente por Allianz Europe, B.V.

1.1. Información adicional

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020. El domicilio fiscal de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. se encuentra en Paseo de la Castellana, 259 B, Madrid (España). La misma empresa auditó las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2019.

Allianz Seguros mantiene una estrecha y continua comunicación con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a través de su sede en Paseo de la Castellana 44 28046, Madrid (España).

2. Resultado técnico

El resultado técnico del negocio de No Vida aporta beneficios por importe de 188,5 millones de euros (148,5 millones de euros en 2019) y el de Vida un resultado negativo de 112,3 millones de euros (69,6 millones de euros en 2019). La siguiente tabla muestra el resultado técnico del ejercicio 2020 comparativamente respecto al obtenido en el ejercicio anterior:

Tabla 1. Resultado técnico

Concepto	2020	2019
Resultado técnico de No Vida	188.520	148.490
Resultado técnico de Vida	(112.304)	69.645

Datos en miles de €

El resultado técnico de No Vida ha sido positivamente influenciado por las medidas de mejora técnica en toda la cadena del valor, así como la reducción de frecuencia en el negocio de Automóviles. Por otra parte, el negocio de Vida ha registrado una pérdida técnica, exclusivamente debida a la contabilización del coste del reaseguro de rentas.

En los apartados siguientes se muestran, de forma general, los resultados de Allianz Seguros por línea de negocio.

2.1. No Vida (incl. Salud NSLT)

En No Vida, recalamos la consolidación de la estrategia de rigurosidad en la suscripción de riesgos, mediante la cual se aplican estrictos criterios técnicos, y gracias a la cual se está logrando una mejora sustancial de la rentabilidad.

En 2020 el volumen de primas devengadas ha decrecido un -4,3% respecto al año anterior. Dicha reducción se debe al impacto del Covid-19 en la nueva producción, así como una estricta política de suscripción del riesgo orientada a la rentabilidad.

En términos de resultado técnico, se ha obtenido un positivo resultado, impulsado por la mejora de la siniestralidad, sobre todo en el ramo de Autos. La mejora respecto al año anterior supone un aumento del resultado técnico de 40 millones.

La siguiente tabla muestra las primas, siniestralidad y gastos por Línea de Negocio de los ejercicios 2020 y 2019:

Tabla 2. Primas, siniestralidad y gastos por línea de negocio de No Vida

2020:

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)						
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro de marítimo de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Primas devengadas							
Importe bruto — Seguro directo	26.192	83.516	0	856.092	488.254	68.329	665.552
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	586	0	2.583	1.473	2.636	2.083
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	10.481	18.496	0	267.012	198.116	24.405	217.659
Importe neto	17.712	35.606	0	591.663	291.611	46.560	449.975
Primas imputadas							
Importe bruto — Seguro directo	29.370	54.015	0	865.633	493.302	67.411	683.855
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.174	0	2.431	1.382	2.448	2.161
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	10.838	18.689	0	274.727	200.587	24.270	219.036
Importe neto	18.538	36.501	0	613.537	294.147	45.589	466.980
Siniestralidad							
Importe bruto — Seguro directo	22.533	34.065	0	567.571	317.434	27.887	482.823
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.064	0	1.768	1.008	935	1.929
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	6.994	11.122	0	182.821	131.555	10.491	181.635
Importe neto	15.540	24.007	0	405.519	206.887	18.431	303.116
Variación de otras provisiones técnicas							
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	1.973	9.964	0	119.298	56.050	11.664	150.260
Otros gastos							
Total gastos							

Datos en miles de €

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)				
	Seguro de responsabili- dad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo	128.013	140	0	0	(388)
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	3.235	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	46.404	56	0	0	(276)
Importe neto	84.844	84	0	0	(90)
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo	129.142	143	0	0	3.887
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	3.167	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	47.040	57	0	0	2.287
Importe neto	85.269	86	0	0	1.600
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo	95.854	(9)	0	0	1.383
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	490	(0)	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	34.238	(4)	0	0	810
Importe neto	62.106	(4)	0	0	573
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	24.607	3	0	0	1.054
Otros gastos					
Total gastos					

Datos en miles de €

	Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				Total
	Enfermedad	Responsabil- idad civil por daños	Marítimo de aviación y transporte	Daños a los bienes	
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	2.287.721
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	12.595
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	782.352
Importe neto	0	0	0	0	1.517.965
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	2.347.015
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	12.762
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	797.530
Importe neto	0	0	0	0	1.562.247
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	1.589.640
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	7.195
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	559.662
Importe neto	0	0	0	0	1.037.174
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	0	0	0	0	374.873
Otros gastos					0
Total gastos					374.873

Datos en miles de €

2019:

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)						
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Primas devengadas							
Importe bruto — Seguro directo	31.504	56.642	0	937.784	506.966	68.193	662.855
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.607	0	1.837	993	1.952	1.897
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	12.718	19.859	0	295.977	209.985	23.802	214.172
Importe neto	18.786	38.391	0	643.644	297.974	46.343	450.178
Primas imputadas							
Importe bruto — Seguro directo	33.061	57.517	0	979.690	504.782	67.428	660.345
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.153	0	1.676	906	1.996	1.616
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	12.720	20.363	0	295.972	208.836	23.995	214.760
Importe neto	20.341	38.307	0	684.394	296.852	45.428	447.201
Siniestralidad							
Importe bruto — Seguro directo	21.216	35.395	0	700.563	393.983	44.960	473.305
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	933	0	3.032	1.639	455	771
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	6.939	11.483	0	217.097	156.580	17.937	140.193
Importe neto	14.279	24.755	0	486.798	239.042	27.477	333.884
Variación de otras provisiones técnicas							
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado							
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	2.247	15.074	0	119.950	50.285	13.640	142.985
Otros gastos							
Total gastos							

Datos en miles de €

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)				
	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo	127.685	143	0	0	1.070
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	3.219	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	46.478	59	0	0	1.160
Importe neto	84.426	84	0	0	(90)
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo	127.850	143	0	0	5.309
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	3.155	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	46.857	59	0	0	3.150
Importe neto	84.148	86	0	0	2.160
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo	66.459	(25)	0	0	1.136
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	103	(0)	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	23.665	(16)	0	0	644
Importe neto	42.897	(9)	0	0	493
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	20.530	12	0	0	590
Otros gastos					
Total gastos					

Datos en miles de €

	Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				Total
	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
Primas devengadas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	2.392.640
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	11.306
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	824.211
Importe neto	0	0	0	0	1.579.735
Primas imputadas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	2.436.127
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	10.503
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	827.712
Importe neto	0	0	0	0	1.618.918
Siniestralidad					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	1.737.205
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	6.932
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	574.522
Importe neto	0	0	0	0	1.169.616
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado					
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	0	0	0	0	365.314
Otros gastos					0
Total gastos					365.314

Datos en miles de €

2.2. Vida

En Vida, la evolución en primas resulta ser negativa en 18,8%, causado en mayor medida por el desempeño en Ahorro, con un decrecimiento del 43,5%. Con la caída de los tipos de interés, la Sociedad decidió paralizar la nueva producción de esta tipología de productos, con la finalidad de proteger el capital y mantener la rentabilidad. Por otra parte, cabe destacar el buen desempeño de los productos Unit Linked (305 millones en 2020, +2,3% respecto al ejercicio anterior), y Riesgo Individual (63 millones en 2020, +6,5% respecto al ejercicio anterior). Estos productos representan dos líneas de negocio estratégicas, que son claves en la transformación del mix de productos de Vida de la Sociedad. Como resultado de ello, si al cómputo total de las primas devengadas de Vida se excluye Ahorro, se obtendría un crecimiento del +4,3%.

Con referencia al resultado técnico, durante el presente ejercicio se han producido múltiples acontecimientos que condicionan la rentabilidad de Vida. Entre ellos, la implementación del contrato de reaseguro de rentas, con el fin de mitigar los riesgos asociados a las rentas vitalicias procedentes de los procesos de externalización de pensiones de finales de los 90. Los impactos de esta operación se detallan en el apartado D.2.2 Valoración de provisiones técnicas, Negocio Vida.

Tabla 3. Primas y resultado técnico por línea de negocio de Vida

Líneas de Negocio	2020		2019	
	Primas	Resultado	Primas	Resultado
Riesgo	103.339	15.926	103.339	14.090
Ahorro	516.502	(128.230)	672.789	55.556
Total	629.999	(112.304)	776.128	69.645

Datos en miles de €

3. Rendimiento de las inversiones

3.1. Resultado y rendimiento de las inversiones

Los activos de Allianz Seguros mantenidos para la inversión son impulsados principalmente por nuestros negocios de seguros, por lo que la gran mayoría de nuestros activos se invierten en bonos. En la siguiente tabla se muestra un resumen de la asignación de activos dentro de nuestra cartera de inversiones a cierre del ejercicio 2020 y 2019 por su valoración en el Balance de Solvencia II:

Tabla 4. Asignación de activos

Tipo de Inversión	En miles €			En % del total		
	2020	2019	Variación	2020	2019	Variación
Instrumentos de Deuda:	6.843.288	8.520.385	(19,68)%	78,66%	79,96%	(15,74)%
<i>Efectivo y Depósitos</i>	155.225	157.187	(1,25)%	1,78%	1,48%	(0,02)%
<i>Deuda Soberana</i>	3.445.225	3.687.702	(6,58)%	39,60%	34,61%	(2,28)%
<i>Bonos Corp.</i>	3.242.838	4.675.497	(30,64)%	37,28%	43,88%	(13,45)%
Renta Variable Incluye participaciones grupo	147.369	86.971	69,45%	1,69%	0,82%	0,57%
Activos inmobiliarios	524.950	521.476	0,67%	6,03%	4,89%	0,03%
Fondos de inversión	816.745	1.009.468	(19,09)%	9,39%	9,47%	(1,81)%
Préstamos e Hipotecas	360.357	507.421	(28,98)%	4,14%	4,76%	(1,38)%
Derivados	4.538	7.226	(37,20)%	0,05%	0,07%	(0,03)%
Activos colateralizados	2.369	2.739	(13,51)%	0,03%	0,03%	(0,00)%
Total	8.699.615	10.655.686	(18,36)%	100,00%	100,00%	(18,36)%

Datos en miles de €

(1) Incluye participaciones grupo

En el ejercicio 2020 como consecuencia del contrato de reaseguro de rentas, la Sociedad transfiere los riesgos y beneficios asociados a las carteras de activos afectos correspondientes a diversas pólizas de seguros, dichos activos se han dado de baja del balance. El importe reconocido en los estados financieros por la baja de los activos financieros ha sido de 1.267.569 miles de euros (principalmente Bonos Corporate y Deuda Soberana).

Tabla 5. Desarrollo de los resultados de inversión

2020:

2020	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	Total
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	181.439	1.354	53.386	236.180
<i>Impacto baja activos Reaseguro Rentas</i>	557.826	0	0	557.826
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	82.464	(21.382)	2.257	63.340
<i>Depreciación (neta)</i>	0	(3.493)	(5.750)	(9.244)
<i>Ingresos/Gastos de inversiones afectas a Unit Link</i>	0	0	30.573	30.573
Subtotal	821.729	(23.521)	80.467	878.675
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	0	(21.792)	(463)	(22.256)
<i>Gastos de Inversión</i>	0	0	(13.340)	(13.340)
Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones				843.080

Datos en miles de €

2019:

2019	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	Total
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	212.904	12.794	57.585	283.283
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	49.153	2.913	8.380	60.446
<i>Depreciación (neta)</i>	0	(14.744)	(4.967)	(19.712)
<i>Ingresos/Gastos de inversiones afectas a Unit Link</i>	0	0	73.117	73.117
Subtotal	262.057	963	134.114	397.135
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	0	17.390	43	17.433
<i>Gastos de Inversión</i>	0	0	(16.455)	(16.455)
Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones				398.113

Datos en miles de €

En 2020 el ingreso total procedente de las inversiones ascendió a 843.080 miles de euros frente a los 398.113 miles euros en 2019.

El Ingreso neto de las inversiones (sin ingresos netos procedentes de Unit Linked) creció un 150%.

Destaca el decremento del -14,78% en "Intereses e Ingresos similares" de Renta Fija debido principalmente a las amortizaciones y ventas realizadas; las reinversiones se han efectuado a un menor tipo de interés debido a la caída de tipos en el mercado.

El impacto total en pérdidas y ganancias en el ejercicio debido a la baja de los activos de las carteras del reaseguro de rentas indicado anteriormente asciende a un total de 557.826 miles €.

Incremento de 33.311 miles de euros de "Pérdidas y Ganancias Realizadas" de Renta Fija y disminución de -24.295 miles de euros en Renta Variable. Las ventas de Renta Fija se han realizado principalmente por requerimientos de ALM (*Asset and Liability Management*). En el ejercicio 2020 se han vendido ETFs de las carteras de vida con el objetivo de reducir el riesgo asociado a la volatilidad de mercado.

En el ejercicio 2020 se han realizado ventas de inmuebles que han generado una plusvalía de 2.257 miles de euros.

Los activos valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias han descendido su valor por un importe de -286 miles de euros.

Descenso de la partida "Ingresos/gastos de inversiones afectas a Unit Linked" por importe de -42.544 miles de euros. Aumento de las valoraciones de mercado, pero con un menor impacto respecto al año anterior.

3.2. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto

En el periodo actual, Allianz Seguros ha reconocido las siguientes pérdidas y ganancias directamente al patrimonio neto.

Tabla 6. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto

	2020	2019
Activos financieros disponibles para la venta	(319.456)	389.604
Operaciones de cobertura	(848)	(1.284)
Corrección de asimetrías contables	291.569	(250.932)
Otros ingresos y gastos reconocidos	(28.735)	137.388

Datos en miles de €

Las pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto se corresponden principalmente con la revalorización de los activos clasificados en la categoría de disponibles para la venta, con la transferencia a resultados de las plusvalías tácitas de las ventas realizadas y con la corrección de estas por la parte que corresponde al asegurado.

En el ejercicio 2020 se ha registrado la transferencia a resultados las plusvalías tácitas brutas y la corrección de éstas por la parte que corresponde al asegurado de los activos dados de baja correspondientes al reaseguro de rentas por importe de 319.079 miles de euros.

3.3. Información sobre cualquier inversión en titulaciones

Las titulaciones/productos colateralizados se corresponden con productos estructurados y garantizados (activos definidos como *Asset Backed Securities*, *Mortgage Back Securities*).

A 31 de diciembre de 2020, las inversiones de Allianz Seguros en titulaciones ascienden a 2.369 miles de euros (2.739 miles de euros en 2019).

4. Resultados de otras actividades

El resultado no técnico del ejercicio 2020 tiene un importe negativo de 18 millones de euros, el cual incluye principalmente la dotación de una provisión de reestructuración.

El resultado no técnico del ejercicio 2019 tiene un importe negativo de 25 millones de euros. Incluye principalmente 13 millones de euros de pérdidas por la baja del inmovilizado intangible como consecuencia de la salida de negocio del Banco Popular y 15 millones de euros de deterioro de las inversiones financieras.

5. Situación de solvencia

La Sociedad cumple suficientemente con los requisitos de capital de solvencia obligatorio alcanzando un ratio de solvencia del 188,7% y un ratio de cobertura del CMO de 419,4% a cierre del ejercicio.

Tabla 7. Ratio de solvencia

	2020	2019
Fondos Propios Admisibles (miles)	1.252.527	1.650.877
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) (miles)	663.743	870.098
Ratio de Solvencia	188,7%	189,7%
<hr/>		
Fondos Propios Admisibles (miles)	1.252.527	1.650.877
Mínimo de capital obligatorio (CMO) (miles)	298.684	391.544
Ratio de cobertura del CMO	419,3%	421,6%

Datos en miles de €

El presente ejercicio ha venido marcado por la situación económica y social derivada de la pandemia. En un primer momento los mercados financieros observaron un incremento significativo y abrupto de los spreads, la rápida y contundente actuación por parte del BCE, junto con los compromisos de ayuda acordados a nivel de la Unión Europea ha permitido cerrar el ejercicio con unos niveles de spreads similares a los de inicio de ejercicio. Estas medidas han tenido un efecto colateral adicional de reducción de los tipos de interés para prácticamente la totalidad del universo de activos disponibles.

Desde el punto de vista de negocio el principal efecto ha sido la reducción del volumen de negocio por la contracción de la economía, sin haber observado un impacto significativo a nivel de resultados.

X

La Sociedad activó, dentro del marco definido por su plan de contingencia de continuidad de negocio, un comité de crisis que monitorizó periódicamente los principales indicadores financieros y de negocio. Adicionalmente este comité también monitorizó de forma permanente la gestión operativa de la Sociedad a efectos de ir tomando todas las decisiones que en cada caso se consideraran necesarias para asegurar la continuidad del negocio. Todo ello con el objetivo último de mantener los estándares de calidad en el servicio a nuestros clientes y en preservar todas las medidas sanitarias hacia los empleados en línea con todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Del conjunto de actuaciones externas e internas la Sociedad confirma que no se han producido consecuencias relevantes tanto en términos de patrimonio como de la situación financiera y de solvencia a cierre del ejercicio 2020 que comprometan la continuidad de negocio presente y futura.

En lo relativo al ejercicio 2021, las previsiones económicas apuntan a un crecimiento derivado de unas expectativas de dinamización de la actividad como consecuencia de la llegada de la vacuna y de las medidas de estímulo económico puestas en marcha por las economías más relevantes. No obstante lo anterior, las continuas olas de nuevos contagios hacen moderar las perspectivas de recuperación a corto plazo, pudiendo ser ésta más contenida de lo esperado inicialmente debido a una más lenta inmunización colectiva.

Adicionalmente durante el ejercicio 2020 Allianz ha realizado dos actuaciones relevantes desde el punto de vista de perfil de riesgo y posición de solvencia, explicados a continuación.

Dentro de su estrategia de distribución multicanal, Allianz siempre ha considerado fundamental de disponer de un canal de intermediación de banca-seguros con el objeto de captar esta tipología de clientes. En este ejercicio Allianz ha llegado a un acuerdo con BBVA según el cual se crea una joint venture cuyo objetivo es la comercialización de productos No Vida. Como consecuencia de esta operación, los parámetros de Solvencia de la Sociedad han sufrido una reducción del margen de cobertura de -38,7%-p, derivado de la aplicación de los principios de valoración aplicables en el contexto de Solvencia II, en virtud los cuales no se asigna valor económico al intangible generado al constituir la Sociedad. Este impacto inicial se recuperará progresivamente a lo largo de los próximos años según la joint venture vaya generando el resultado esperado.

Por otro lado, Allianz cuenta con una relevante cartera de rentas vitalicias derivadas de los procesos de externalización de los compromisos por pensiones correspondientes a los años 1994 a 2002. La continua mejora de la esperanza de vida, fruto de los avances en la ciencia médica, así como en la mejora de los hábitos nutricionales, de salud y de bienestar general de la población ha hecho que Allianz ponga la atención en mitigar el riesgo de longevidad asociado a dicho segmento de negocio.

La propia naturaleza de estas rentas vitalicias con compromisos a largo conlleva una alta exposición al riesgo de mercado, fundamentalmente riesgos de Spread. La experiencia de la anterior crisis económica demuestra la importancia de protegerse ante potenciales eventos de crédito. En este punto Allianz considera que es doblemente importante protegerse de este riesgo no sólo por el efecto de mitigación para la Sociedad, sino por el efecto de protección adicional que ello representa para los beneficiarios de estos compromisos por pensiones.

Por todo lo anterior Allianz implementó un reaseguro de rentas sobre una parte significativa del colectivo de rentas anteriormente indicado. Mediante este reaseguro Allianz transfiere al reasegurador las potenciales desviaciones de la longevidad a partir de un determinado umbral, así como todos los riesgos de mercado asociados a los flujos financieros-actuariales de estos seguros, incluido el riesgo de liquidez. El impacto a nivel de solvencia ha sido de una mejora de 28,5%-p.

Sistema de gobernanza

B

1. Información general sobre el sistema de gobernanza

La gobernabilidad y el control de la Sociedad se consiguen a través de un conjunto de reglas corporativas. Con base en estas reglas corporativas Allianz Seguros establece la normativa interna o directrices relevantes de toda la Sociedad (relacionadas con diferentes segmentos, operaciones, funciones u otros temas).

De esta manera, el objetivo del Sistema de Gobierno de Allianz Seguros es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad. Bajo este planteamiento, el organigrama operativo bajo las directrices de Solvencia II estará constituido por:

- **Consejo de Administración:** le corresponde la administración, representación y gestión de la Sociedad. En particular, son funciones del Consejo las siguientes: la aprobación de las estrategias y políticas generales de la Sociedad, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación.
- **Comité de Dirección:** se encarga de dirigir la Sociedad de acuerdo a la estrategia establecida por el Consejo de Administración y determinar el Plan Estratégico para obtener tal fin.
- **Comisión de Auditoría:** La principal función de la Comisión es el adecuado control y supervisión de la Sociedad. Las responsabilidades de la Comisión de Auditoría incluyen principalmente supervisar y revisar: la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, la función y la eficacia de la Auditoría Interna, así como establecer las relaciones con el Auditor Externo.

1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités de Allianz Seguros

En los ejercicios 2020 y 2019 el Consejo de Administración de Allianz Seguros ha estado compuesto por cinco miembros, todos ellos con carácter ejecutivo dentro del Grupo Allianz (salvo el Presidente y el Consejero externo Independiente, miembros de la Comisión de Auditoría), que se reúnen al menos trimestralmente. Sus funciones son las establecidas por la normativa vigente, y en concreto, la aprobación de estrategias y políticas de la Sociedad, el nombramiento y supervisión de la actividad de la alta dirección, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento de los procedimientos de información y control interno, y la revisión del cumplimiento de las buenas prácticas del gobierno corporativo.

Durante 2020 el Comité de Dirección ha sufrido una reestructuración. Se inició el año con un CD formado por el Consejero Delegado junto con los cuatro Directores Generales (Directora General Comercial y *Market Management*, Director General Financiero, Director General Operaciones, y Director General Vida, Salud, Gestión de Activos y Banca Seguros) y los cuatro Subdirectores Generales (Área de Recursos Humanos, del Área de Automóviles y Particulares, del Área de Empresas y Reaseguro, y del Área de Inversiones). Desde el 1 de Septiembre el CD quedó compuesto por el Consejero Delegado junto con los cuatro Directores Generales (Director General Comercial y *Market Management*, Director General Financiero, Director General de Operaciones y Director General de Bancaseguros) y los cinco Subdirectores Generales (Subdirectora General de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica y Compliance, Subdirectora del Área de Automóviles y Particulares, Subdirector General del Área de Empresas y Reaseguro, Subdirectora General de Vida y Asset Management y Subdirector General del Área de Inversiones)

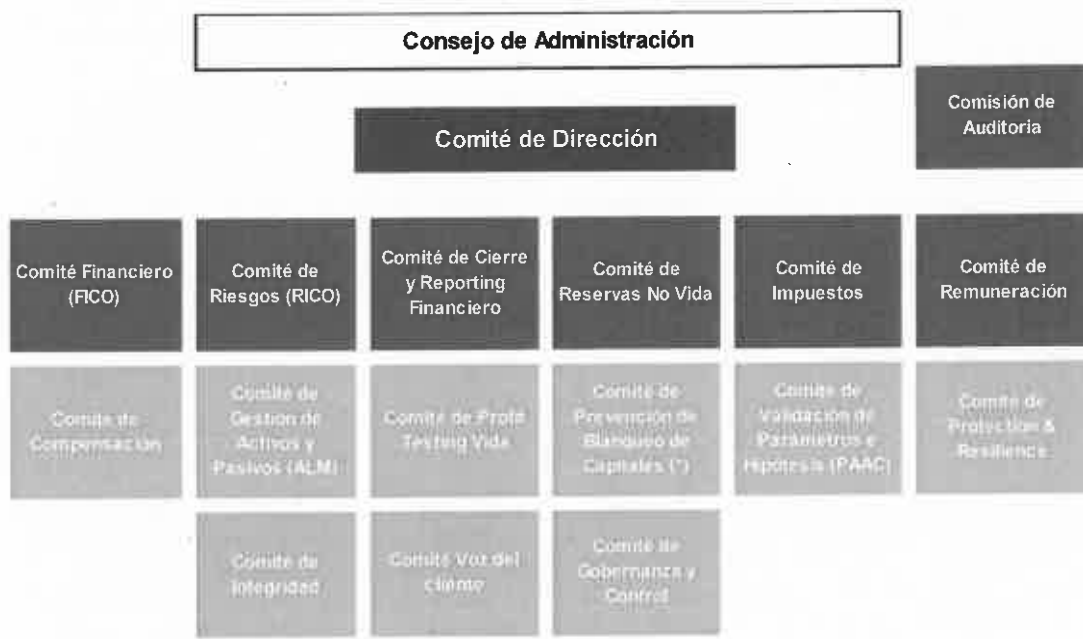
Las funciones del Comité de Dirección son, principalmente:

- Dirigir la Sociedad de acuerdo a la estrategia establecida por el Consejo de Administración y determinar el plan de negocio para obtener tal fin.
- El seguimiento diario del cumplimiento de las estrategias y del plan de negocio definido.

- La revisión de las nuevas directrices del Grupo Allianz.
- El seguimiento del plan y proyectos.
- El seguimiento de la evolución de las líneas de negocio.
- El seguimiento de la calidad de la gestión, así como el seguimiento de la estrategia informática.
- Aprobación de los estatutos de los comités constituidos.
- Asegurar la adecuación y eficacia continuada del Sistema de Gestión de la Calidad, la Política y los Objetivos de Calidad.

El Comité de Dirección delega en comités parte de sus funciones. La estructura de gobierno de la Sociedad es la siguiente:

Gráfico 1. Estructura de gobierno de Allianz Seguros



■ Actas reportadas a Allianz Group
(*) Comité obligatorio por requerimientos legales

Los Comités pueden estar formados por miembros del Consejo de Administración, miembros del Comité de Dirección y otros miembros que dirigen la Sociedad y/o responsables de las funciones fundamentales.

Los roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del Comité de Dirección así como de aquellos que dependen del CEO están definidos en la descripción de su puesto de trabajo "Job Description", y en cuanto al resto de miembros la descripción de su puesto de trabajo está establecida en el convenio de Allianz Seguros acorde a su categoría profesional.

En los ejercicios 2020 y 2019 se encuentran en funcionamiento los siguientes Comités:

Tabla 8. Descripción de los Comités de Allianz Seguros

Comités	Responsabilidades
Comité Financiero (FICO)	Gestión de inversiones; especificaciones para la asignación de activos; supervisar la planificación y el desarrollo de los ingresos de inversión de las NIIF; especificaciones estructura de capital y posición de liquidez; estrategia derivados; contratos relacionados con inversiones; especificaciones para mandatos de gestión de riesgos, aprobación transacciones de M&A; aprobación transacciones inversión individuales.
Comité de Riesgos (RICO)	Crear una fuerte cultura del riesgo; definir la estrategia de riesgos y límites de riesgos; llevar a cabo test de estrés y solvencia; gestión del riesgo; aprobación de nuevos productos, de estrategia de reaseguro; valoración de la lista de <i>Top-Risk</i> y gestión de riesgo operacional; revisión de cambios regulatorios; resultados de auditoría interna y externa.
Comité de Cierre y Reporting Financiero	Seguimiento de los estados financieros; seguimiento de los resultados de auditoría externa; control y revisión de los controles internos sobre el reporte financiero, seguimiento de los procesos financieros y de cambios en la política de contabilidad.
Comité de Reservas No Vida	Reporte y análisis de la mejor estimación de las reservas actuariales, por líneas de negocio.
Comité de Impuestos	Analizar las directrices fiscales de Grupo y definir planes de acción; seguimiento del reporte fiscal de Allianz Seguros y de los resultados del Grupo Allianz, revisión de la normativa legal aplicable.
Comité de Remuneración	Proponer las apropiadas políticas de remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.
Comité de Compensación	Preparar y revisar la política salarial y reportar las decisiones a las áreas afectadas
Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALM)	Velar por el reflejo fiel de los flujos de pasivo y la asignación de activos para el casamiento de flujos que aseguren el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como la cobertura de provisiones técnicas y del capital asignado a cada cartera/producto. Velar por el cumplimiento de los objetivos financieros bajo una perspectiva riesgo-retorno de acuerdo con la capacidad de absorción de riesgos establecido en la estrategia de riesgos de la compañía
Comité de Profit Testing Vida	Realizar un reporte de Vida Individual y Colectivos para el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALM); análisis de la rentabilidad del lanzamiento de nuevos productos y tarificaciones de los existentes.
Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales	Analizar, prevenir, evitar y comunicar al SEPBLAC las operaciones sospechosas en relación con el blanqueo de capitales, cumplimentar la información requerida por el SEPBLAC, informar a todos los empleados acerca de los requerimientos legales de aplicación.
Comité de Validación de Parámetros e Hipótesis (PAAC)	Validación del proceso de aprobación de parámetros y modificación de hipótesis; Seguimiento de los Riesgos de Capital y parámetros del market consistent embedded value ("MCEV"); Aprobar los cambios en los modelos; Aprobar nuevos modelos; Solicitar revalidación de modelos implementados.
Comité de Protection & Resilience	Revisar, aprobar y supervisar: Plan de gestión de seguridad y protección; Plan de Gestión de continuidad de negocio; Gestión de la continuidad del servicio de TI (ITSCM); Plan global de gestión de incidentes; Plan de gestión de crisis; Plan de gestión de terceros; Estrategia de seguridad de la información; Plan de privacidad de datos; Plan de gestión de información y documentos
Comité de Integridad	Recepción, tratamiento, evaluación e investigación de todos los casos de incumplimiento recibidos; Abordar las medidas necesarias para evitar o minimizar los posibles efectos negativos; Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad en las investigaciones.; Difundir y comunicar entre los empleados de la Sociedad los canales de comunicación; Desarrollar y revisar las políticas de prevención y detección de fraude.

Comité Voz del cliente	Vigilar activamente los niveles de satisfacción de los clientes. Proponer y recopilar iniciativas que mejoren su experiencia en todos los ámbitos de la relación cliente-compañía. Decidir las medidas de defensa de cartera en relación con clientes integrados. Ser el órgano que establece la vigilancia y gobierno del lanzamiento de productos y servicios o variaciones sobre los mismos, de forma que garanticen la satisfacción de las necesidades del cliente.
Comité de Gobernanza y Control	Asesorar al Consejero Delegado y al Consejo de Administración sobre los requerimientos legales de control y gobernanza. Facilitar la coordinación y colaboración de las Funciones clave en materia de Sistema de Gobierno y control. Tener una visión global del Sistema de Gobierno y realizar revisiones periódicas. Coordinar el marco del Sistema de control interno de la Sociedad. Asesorar al Consejero Delegado en el marco de las Políticas que deben ser revisadas y asesorar estructura de Comités. Preparar el informe anual de evaluación del Sistema de Gobierno y sus planes de remediación, para su conocimiento y análisis por el Consejo de Administración.
Comité de Dirección	Definición de objetivos del Strategic Dialogue, definición de objetivos del Planning Dialogue. Seguimiento de cuestiones estratégicas de la Compañía. Seguimiento del Plan de la Compañía. Revisión de las nuevas Guidelines del Grupo Allianz. Supervisión de proyectos estratégicos. Revisión de la evolución de las líneas de negocio. Aprobación de los estatutos de los Comités. Supervisión Quality Management. Seguimiento de cuestiones estratégicas de IT. Outsourcing de CIFS. Recibir inputs de otros Comités.

1.2. Las funciones fundamentales

Como Sociedad sujeta al régimen de Solvencia II, Allianz Seguros ha establecido las cuatro funciones fundamentales (Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna) con una clara asignación de tareas y responsabilidades concretas especificadas en su correspondiente política¹ aprobada por el Consejo de Administración.

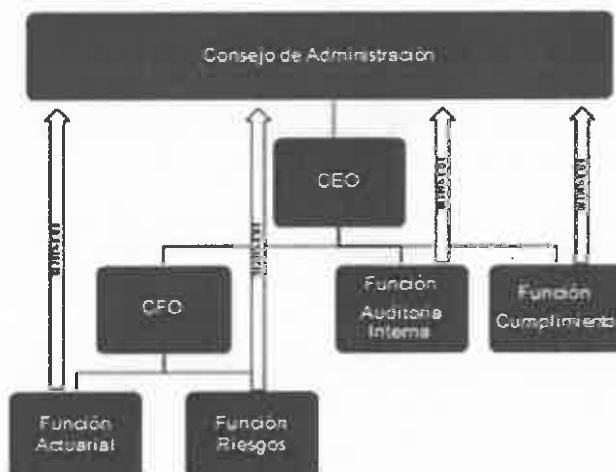
De esta manera y teniendo en consideración que Allianz Seguros basa su sistema de Gobierno en el modelo de "Tres líneas de Defensa" (Ver apartado: Función de cumplimiento), distingue las funciones fundamentales de la siguiente manera:

- a) Cualquier función no considerada como segunda o tercera línea de defensa desempeña controles de primera línea.
- b) Los controles de segunda línea de defensa son llevados a cabo por: la Función Actuarial, la función de cumplimiento y la función de gestión de riesgos.
- c) Los controles de tercer nivel son desarrollados por la función de Auditoría Interna.

Las funciones de control de segunda y tercera línea de defensa, con independencia de su dependencia jerárquica, reportan directamente al Consejo de Administración, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura:

¹ la Política Actuarial, Política de Cumplimiento, Política de Gestión Riesgos y Política de Auditoría Interna.

Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales



Como queda definido en la Política de Gobernanza y Control, como mínimo con carácter anual, aunque habitualmente lo realiza cada trimestre, Auditoría Interna y Cumplimiento y Riesgos reportan al Consejo de Administración todas aquellas materias de especial relevancia bajo su área de responsabilidad, y al menos con carácter anual lo hace la Función Actuarial, sin perjuicio de los reportes ad-hoc cuando se considere necesario.

Por último, es importante señalar que en el ejercicio de análisis del presente informe, no se han realizado cambios significativos en el sistema de Gobierno de la Sociedad

1.3. Políticas y prácticas remuneración

Las estructuras de retribución y los incentivos están diseñados para fomentar actividades sostenibles de creación de valor para Allianz Seguros. Como resultado, la Sociedad tiene implementadas diferentes estructuras y estrategias de remuneración que se encuentran recogidas en la Política de remuneración de Allianz Seguros. Los principios generales de remuneración aplicados en 2020 son:

- 1. Idoneidad de la remuneración:** La remuneración individual y de los niveles salariales en general, se establece en línea con los requisitos legales y las condiciones del mercado, procurando un tratamiento homogéneo para aquellos puestos de contenido asimilable y diferenciado a su vez de otros puestos de características distintas. Siempre existirá una relación equilibrada entre los componentes fijos y variables de la remuneración, constituyendo el componente fijo la parte más elevada de la remuneración.
- 2. Remuneración fija:** El salario base retribuye las funciones y responsabilidades considerando las condiciones del mercado y constituyendo una fuente estable de ingresos. Constituye una parte considerablemente elevada de la remuneración total para evitar la dependencia de los componentes variables.
- 3. Remuneración variable:** En los casos en los que aplica, debe contribuir a garantizar un sistema de retribución adecuado, sostenible y transparente. Viene determinada por el desempeño y el cumplimiento de los límites de riesgo o de Compliance, y su peso depende de la categoría y posición del empleado, siendo mayor en los puestos de más responsabilidad.
- 4. Cobertura:** Aquellos empleados a los que se aplica planes de compensación diferida se comprometerán a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal o seguro que menoscabe los efectos de adaptación al riesgo implícito en su sistema remunerativo.

Además de estos principios generales, para los Senior Management, las Funciones Clave y los Risk Takers, el Grupo aplica unos principios específicos de remuneración en relación al

desempeño, a la retribución diferida, y a los ajustes a la baja (malus) en la retribución variable, cuya implementación siempre debe ser guiada por el principio de proporcionalidad.

1.3.1. Remuneración Alta Dirección

El Personal de Alta Dirección de la Sociedad ha recibido durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 un importe de 3.276 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y aportaciones al plan de pensiones (5.314 miles de euros en 2019).

Los Administradores de la Sociedad que son a su vez miembros de Alta Dirección no han recibido ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, distintos de los ya referidos en el párrafo anterior y de la retribución percibida en concepto del plan AEI-RSU.

El pago del plan AEI-RSU está sujeto a un sustainability assessment. Basados en este análisis de sostenibilidad, este concepto de compensación puede ser reducido total o parcialmente si el resultado de la valoración de la Sociedad no fuera favorable (malus).

Durante el ejercicio 2020 los consejeros no ejecutivos han percibido en concepto de honorarios por asistencia a los consejos de Administración la cantidad de 80 miles de euros (119 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020 el Presidente de la Comisión de Auditoría ha percibido en concepto de honorarios por asistencia a la Comisión de Auditoría la cantidad de 5 miles de euros (6 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia Allianz Seguros

En los ejercicios 2020 y 2019, no se han declarado operaciones significativas respecto a los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos.

Asimismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2020 y 2019.

2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

La Política de Aptitud y Honorabilidad establece los principios, criterios y procesos de Selección, Reclutamiento, Formación y Desarrollo profesional, que garantizan la idoneidad del Comité de Dirección y de los/as colaboradores que forman parte de las Funciones Fundamentales.

La Evaluación de la idoneidad de todas las personas de interés a efectos de Solvencia II se encuentra establecida por la política de Aptitud y Honorabilidad de Allianz Seguros.

2.1. Requerimientos de aptitud

Los criterios y competencias dependerán de la posición a ocupar y todos los individuos son sometidos al proceso de selección donde se solicitan las cualificaciones pertinentes, la demostración de las competencias exigidas y la experiencia profesional acreditada mediante referencias profesionales. A continuación, se muestran las cualificaciones y experiencia que Allianz Seguros establece debe poseer su Alta Dirección:

- a. **Miembros del Consejo de Administración:** Deberán poseer cualificación, competencia y experiencia, de forma colectiva, sobre:
 - Seguros y/o gestión de activos y mercados financieros
 - La estrategia de negocio y modelo de negocio de Allianz Seguros
 - El sistema de gobierno de Allianz Seguros.
 - Análisis financiero y actuarial
 - Marco regulatorio y requerimientos

- b. Otros miembros del Comité de Dirección:** Los miembros del Comité de Dirección que no sean miembros del Consejo de Administración deben poseer la misma cualificación, experiencia y conocimiento que los miembros del Consejo de Administración, hasta el punto en que sean relevantes para cumplir con su responsabilidad (requerimientos mencionados en el punto anterior.)
- c. Miembros de las Funciones Fundamentales:** Deberán acreditar en el proceso de selección la aptitud requerida para cumplir con las tareas asignadas a su área.
- **Función de Auditoría interna:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para evaluar la adecuación y efectividad del sistema de gobernanza en Allianz Seguros, formular recomendaciones, en particular las relativas a deficiencias relacionadas al sistema de control interno, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las reglas corporativas y verificarlo en las decisiones tomadas en virtud de dicho sistema.
 - **Función Actuarial:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para coordinar y validar el cálculo de provisiones técnicas de Allianz Seguros en el balance económico de Solvencia II, proporcionar recomendaciones y opiniones sobre la gestión de los riesgos de seguro/suscripción, así como de la posición de solvencia de Allianz Seguros.
 - **Función de Cumplimiento:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para gestionar los riesgos de cumplimiento, monitorizar el cumplimiento de las leyes, normativas, estándares y procedimientos internos de Cumplimiento, y asesorar en el cumplimiento de dichas leyes y regulaciones relevantes incluyendo el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de conformidad con Solvencia II y evaluando el impacto de cualquier cambio normativo o de aplicación de las mismas. Los requerimientos se especifican en la *Política de Cumplimiento del Grupo Allianz*.
 - **Función de Gestión de Riesgos:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para supervisar y gestionar los perfiles de riesgos de la Sociedad y el sistema de control interno incluyendo el reporte del capital de riesgo. Deben comprender el cálculo de solvencia de la Sociedad y su contribución al Grupo Allianz, así como evaluar las necesidades de solvencia económica en su conjunto y cumplir con los requerimientos regulatorios de solvencia. Los requerimientos se detallan en la *Política de Riesgos del Grupo Allianz*.
 - **Función Legal:** deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para tener una visión y control general/global de todas leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluyendo la interpretación de dicha legislación y normativa aplicable, gestión de todos los asuntos legales incluyendo la propia evaluación / juicio sobre temas legales relevantes, la monitorización de los cambios normativos relevantes, y el asesoramiento sobre aspectos legales y normativos al Consejo de Administración y al Comité de Dirección.
 - **Función de Contabilidad y Reporting:** deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para proporcionar información financiera correcta y fiable a la Dirección de la Sociedad, a los reguladores/autoridades supervisoras y al público en general, a través de la elaboración de informes anuales y trimestrales, informes regulares, planes y previsiones, informes de Solvencia II, etc. Los requerimientos detallados se establecen en la *Política de Contabilidad & Reporting del Grupo Allianz*.

2.2. Requerimientos de honorabilidad

En cuanto a la honorabilidad, los candidatos finalistas para alguna posición en las áreas mencionadas en el apartado anterior, deberán firmar, en el momento de la firma del precontrato, una declaración jurada, de no haber incurrido en los siguientes hechos, como prueba de su honorabilidad:

- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda terminar en una condena, en particular, en relación a delitos socioeconómicos o financieros (ej. blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, manipulación del mercado o revelación de información privilegiada, fraude, delitos contra la Administración Pública y la Seguridad Social, etc.), incumplimientos de obligaciones de empresas, insolvencias y legislación relativa a la protección al consumidor;
- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda llevar a condena por un delito disciplinario relevante o administrativo relevante;
- Cualquier sanción administrativa debida al incumplimiento con alguna legislación de servicios financieros y cualquier investigación actual o acciones judiciales de algún órgano regulatorio;
- Cualquier inconsistencia relevante relacionada con la formación o la experiencia profesional de un candidato; y
- Cualquier circunstancia adicional resultante de un riesgo de delito socioeconómico o financiero, el incumplimiento de la ley o que ponga en peligro la gestión sana, adecuada y prudente del negocio de Allianz Seguros.

Asimismo, se establece el compromiso de que el candidato finalista presentará un certificado de no tener antecedentes penales en los 3 meses siguientes a la firma de contrato.

2.3. Evaluación periódica

La Aptitud y Honorabilidad de una persona deberá ser evaluada de manera periódica, para garantizar el seguimiento de la persona en su puesto, lo cual incluye:

- El análisis del desempeño y rendimiento, en concreto, evaluando la integridad y la confianza como parte integral de los objetivos obligatorios de conducta. Asimismo, la *Annual Performance Review* incluye una evaluación sobre la honorabilidad de la conducta de los Miembros de la Alta Dirección y los Miembros de las Funciones Clave en función de su puesto o rol.
- La evaluación de las cualidades de liderazgo y de gestión de equipos aplicables, así como los conocimientos relevantes para el desempeño del rol específico tal como se establece en el anexo y la lista de verificación o descripción de funciones pertinente de los criterios de aptitud.

Adicionalmente mediante el End Year Review (IPA) y las Talent Discussion, los miembros de la Alta Dirección y los de Funciones Clave son evaluados anualmente en cuanto al desempeño de su función y de su Aptitud, así como en su potencial para llevar a cabo nuevas funciones.

Se considera que los requisitos de aptitud se cumplen si el desempeño sostenido del titular de la posición se califica como "en el objetivo o por encima del objetivo" en el proceso de desempeño anual.

Las **revisiones ad-hoc** son requeridas en ciertas situaciones que suscitan preguntas sobre la Aptitud y Honorabilidad de una persona. Por ejemplo en el caso de:

- Incumplimiento relevante del Código de Conducta del Grupo Allianz en España o límites de riesgo;
- No presentación de las autodeclaraciones requeridas (ej. declaraciones de rendición de cuentas o divulgación de transacciones de valores);
- Investigación o cualquier otro procedimiento que pueda terminar en una condena en vía penal, sanción disciplinaria o administrativa relevante (en el caso de una sanción administrativa o disciplinaria, la relevancia en cuanto al negocio de la Compañía y el puesto de la persona deberán ser tomados en consideración) así como sanciones administrativas por el incumplimiento de legislación o normativa del ámbito financiero;
- Evidencia de irregularidades financieras o contables en su ámbito de responsabilidad;

- Los signos de endeudamiento, tales como los escritos de ejecución o de embargo, no resueltos, para los pagos adeudados por el titular de la función clave
- Prueba del procedimiento para retirar una licencia o examen profesional contra la persona
- Quejas fundadas dentro del Grupo Allianz (por ejemplo, denuncias internas) o de supervisores y
- En el caso de una calificación de "por debajo del objetivo" dentro de la evaluación de desempeño anual.

En el contexto de una revisión ad-hoc, no sólo se cierne a la circunstancia concreta que haya dado lugar a la misma, sino que tanto la Aptitud como la Honorabilidad de la persona en su conjunto serán reevaluadas.

En función de la información recopilada durante el proceso de selección, o en las revisiones periódicas o ad-hoc, o en el proceso de Diligencia Debida de la externalización, cada caso debe ser evaluado individualmente, considerando los siguientes aspectos:

- En cuanto a la Aptitud, si existen indicios de que un miembro de la Alta Dirección, un titular de una Función Clave o un candidato para dicho puesto le puede faltar el conocimiento específico, las competencias o las habilidades necesarias, deberá considerarse si dicha carencia puede solucionarse mediante una formación profesional y, si es así, se deberá proporcionar dicha formación a la persona en cuestión.
- En relación a la Honorabilidad, cuando exista una mínima posibilidad de carencia de Honorabilidad (ver sección B.III), se deberán tener en cuenta, para su evaluación, factores como el tipo de conducta inadecuada o sanción o condena establecida, la firmeza de una condena o sanción (firme o recurrible), la severidad del caso, el periodo de tiempo transcurrido y la conducta posterior de la persona en cuestión, así como el nivel de responsabilidad de la persona dentro de la Compañía y la relevancia del incumplimiento en cuanto al puesto concreto (por ejemplo, la exposición del puesto a riesgos de integridad o al riesgo de fraude). Además, cualquier descubrimiento con respecto a la Honorabilidad de una persona deberá ser compartido con el área de Cumplimiento, así como con el área Legal en los casos donde sea necesario.

En el caso de que la persona / área que lleve a cabo la evaluación, concluya que el miembro de la Alta Dirección o el titular de la Función Clave sujetos a la evaluación no siga siendo Apto y Honorable, los miembros del Consejo de Administración de la Compañía que estén a cargo deberán ser informados antes de que se tome alguna decisión al respecto como consecuencia de dicha evaluación.

Con respecto a los titulares de las Funciones Clave, el responsable de cada Grupo Central o Línea Global, o cada responsable regional, o miembro del Consejo de Administración de Allianz según corresponda, será como mínimo, consultado para cualquier proceso de selección y revisión ad-hoc; en cuanto a las revisiones periódicas, se evaluará el desempeño de los titulares de las Funciones Clave en relación con las tareas que sean relevantes en el Grupo Allianz o en su Compañía.

Si tras una revisión detallada de las evidencias y tras consultar a las áreas / personas relevantes, cuando sea necesario, la persona fuera evaluada como no Apta o no Honorable, se aplicarán las siguientes consecuencias:

- Si se descubre durante el proceso de selección que un candidato no es suficientemente Apto o no es suficientemente Honorable para el puesto al que está aplicando, dicho candidato no será contratado.
- Si una revisión periódica o ad-hoc muestra que una persona no puede seguir siendo considerada Apta y Honorable para su puesto, la persona deberá ser destituida del puesto sin demora, siempre siguiendo la legislación laboral aplicable en aquellos casos en que la persona sea un empleado de la Compañía.

3. Sistema de gestión de riesgo incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La Sociedad gestiona las diferentes líneas de negocio bajo una perspectiva de riesgo-retorno. En este marco de Gestión de Riesgos, la Sociedad tiene como objetivo proteger el valor de los accionistas, y los intereses de los tomadores y asegurados, mediante una adecuada capitalización, así como el cumplimiento continuado de los requisitos regulatorios. Para ello, la Sociedad integra la Gestión del Riesgo en los procesos de toma de decisiones.

La Sociedad realiza con carácter regular un seguimiento de la posición global de solvencia y de su perfil de riesgo. Además, evalúa con carácter regular su posición bajo diferentes escenarios de estrés, lo que permite tomar las decisiones necesarias para preservar el nivel de capital y solvencia de la Sociedad.

A continuación, se detalla el sistema de Gestión de Riesgos que garantiza los objetivos y la estrategia de la Gestión de Riesgos.

3.1 Descripción del Sistema de Gestión de Riesgos

El Sistema de Gestión de Riesgos es una función clave dentro del Sistema de Control Interno del Grupo Allianz en España. Los principales objetivos son:

- Dar soporte a la primera línea de defensa, de manera que los empleados a todos los niveles de la Sociedad sean conscientes de los riesgos relacionados con la actividad empresarial y la gestión adecuada de los mismos.
- Dar soporte al Consejo de Administración en el desarrollo y definición de la Estrategia de Riesgo y Apetito al Riesgo.
- Evaluar el perfil de riesgo garantizando que la gestión está dentro del apetito al riesgo definido, y un seguimiento en los casos que existan desviaciones respecto a los límites establecidos.

La Sociedad considera el sistema de Gestión de Riesgos como una de sus competencias principales. Por esta razón, se encuentra integrado dentro de los procesos de gestión de la Sociedad.

Los elementos clave en el marco de la gestión del riesgo son:

- Fomentar una cultura de Gestión de Riesgos estructurada por un sistema de gobierno sólido.
- Aplicar de manera consistente un marco de gestión del capital en riesgo, integrado a todos los niveles de la Sociedad, en coherencia con lo establecido por el Grupo Allianz para proteger su base de capital y soportar una gestión efectiva del mismo.
- Integrar la consideración del riesgo y necesidades de capital dentro del proceso de gestión y toma de decisiones. La estrategia de negocio debe incluir la valoración del riesgo y la asignación de capital a las diferentes líneas de negocio.

Este sistema de Gestión de Riesgos está diseñado para crear valor mediante la identificación, análisis y valoración de los riesgos a los que la Sociedad está expuesta. Por ello, la Sociedad define el apetito al riesgo, integrado dentro de la estrategia de riesgos, como una estructura de límites que permite detectar de manera temprana las posibles desviaciones.

La estructura de gobierno del sistema de Gestión de Riesgos está compuesta por un conjunto de normativa interna (políticas, estándares, guías), un sistema de asignación de límites, así como de un *reporting* corporativo.

De acuerdo con los requerimientos establecidos, el Sistema de Gestión de Riesgos está soportado por las siguientes políticas:

- a) Política de suscripción y constitución de reservas;

- b) Política de Gestión de activos y pasivos;
- c) Política de Gestión del riesgo de inversión;
- d) Política de Gestión del riesgo de liquidez y concentración;
- e) Política de Gestión del riesgo operacional;
- f) Política de Reaseguro y otras técnicas de reducción del riesgo
- g) Política de ORSA

El Sistema de Gestión de Riesgos se aplica en coherencia con el del Grupo Allianz para asegurar una Gestión de Riesgos consistente a nivel de grupo, teniendo en cuenta la materialidad relativa de la Sociedad.

La Sociedad establece para todos sus riesgos materiales, ya sean cuantitativos y cualitativos, un proceso integral de gestión del riesgo que incorpora:

- a) identificación del riesgo;
- b) evaluación del riesgo;
- c) elaboración de planes de mitigación y control;
- d) monitorización de riesgos;
- e) informe de riesgos.

Si bien el Consejo de Administración es responsable de la Gestión de Riesgos de la Sociedad, ha delegado algunas competencias en los siguientes comités (las responsabilidades de dichos comités están descritas en el apartado B.1.1):

- Comité Financiero (FICO);
- Comité de Riesgos (RICO);
- Comité de Validación de Parámetros e Hipótesis (PAAC);
- Comité de Profit Testing Vida
- Comité de Gestión de activos y pasivos (ALM);
- Comité de Reservas No Vida
- Comité de Protection and Resilience
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales;
- Comité de Gobernanza y Control.

3.2 Implementación e integración del Sistema de Gestión de Riesgos en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones

La función de Gestión de Riesgos se integra como una segunda línea de defensa dentro del modelo de "3 líneas de defensa", definido en el apartado 4.1, implementado por Allianz Seguros. Las responsabilidades de esta función dentro de los procesos de toma de decisiones de la Sociedad son:

- Elaborar la propuesta de estrategia de riesgos y el nivel de apetito al Consejo de Administración;
- Supervisar la ejecución de los procesos de Gestión de Riesgos;
- Monitorizar y reportar el perfil de riesgos de la Sociedad, incluyendo el cálculo y la comunicación del Capital de Solvencia Obligatorio;

- Dar soporte al Comité de Dirección de la Sociedad a través del análisis y la comunicación de la información asociada a la Gestión de Riesgos, y facilitar la comunicación y ejecución de sus decisiones;
- Escalar al Comité de Dirección de la Sociedad en caso de incrementos importantes e inesperados de exposición al Riesgo;
- Informar sobre la evaluación de la Solvencia, así como cualquier información relacionada con la Gestión de Riesgos materiales a *Group Risk*.

3.3 Evaluación de la Solvencia

La evaluación de interna de los riesgos y la solvencia de la Sociedad, tal y como se indica en el artículo 66 del LOSSEAR contiene:

- las necesidades globales de capital de acuerdo con el perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, y la estrategia de negocio de la Sociedad;
- el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio y de los requisitos en materia de provisiones técnicas;
- la medida en que el perfil de riesgo de la empresa se desvíe de las hipótesis en que se basa el capital de solvencia obligatorio.

Asimismo, la Sociedad analiza aquellos riesgos no considerados bajo el cálculo del capital de solvencia obligatorio, y determina los procesos encaminados a su gestión.

La política de autoevaluación de los riesgos y Solvencia (en adelante ORSA), recoge de manera detallada el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, así como los principios de gestión, roles y responsabilidades.

3.3.1 Proceso ORSA

La Sociedad realiza anualmente un proceso de planificación con un horizonte temporal a tres años. Este proceso de planificación incluye no solo la elaboración del plan de negocio si no también la evaluación de las necesidades de capital y la posición de solvencia de la Entidad. De esta forma la Sociedad garantiza que tanto la estrategia de negocio como la estrategia de riesgos son consideradas simultáneamente en un único proceso. El apetito al riesgo se revisa y actualiza anualmente, teniendo en cuenta cambios derivados en la estrategia de negocio y/o en el perfil de riesgo.

Esta evaluación cuantitativa prospectiva de los riesgos asumidos debe completarse con una revisión cualitativa de los riesgos que potencialmente pudieran impactar en los resultados la Sociedad.

En esa línea, la Sociedad realiza un análisis de los riesgos principales (*Top Risk Assessment* o TRA) para identificar, evaluar, y establecer las medidas adecuadas que garanticen la mitigación de los riesgos que representan una mayor amenaza para la Sociedad.

El informe ORSA es revisado y aprobado por el Consejo de Administración con una periodicidad anual, salvo que acontecimientos determinados y/o extraordinarios requieran realizar informes ORSA extraordinarios a consecuencia de cambios significativos en el perfil de riesgo de la Sociedad.

3.3.2 Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA

Allianz Seguros entiende la importancia de integrar el proceso ORSA en el proceso de gestión del riesgo. Es por ello que el ORSA contribuye en diversos procesos de gestión de riesgo cumpliendo objetivos tales como:

- Recoger el perfil de riesgo de Allianz Seguros así como la situación de solvencia, tanto actual como prospectiva.
- Analizar el impacto en la posición de solvencia de acuerdo con los escenarios de estrés definidos.

- Contribuir a la elaboración del informe periódico al supervisor (RSR, *Regular Supervisory Report*) y en el informe sobre la situación financiera y de solvencia para el público en general (SFCR, *Solvency and Financial Condition Report*).
- Contribuir a difundir una cultura de gestión del riesgo dentro de la Sociedad.

3.3.3 Determinación de las necesidades globales de capital

Con el objetivo de determinar las necesidades globales de capital, Allianz Seguros ha realizado un análisis de los requerimientos de Capital para el Capital Regulatorio CSO.

La cuantificación de las necesidades globales de capital se ha estimado utilizando una metodología de proyección establecida por la Sociedad. Esta metodología se basa en la estimación de la evolución del requerimiento de capital por tipología de riesgos, a partir de las variables principales del Plan Estratégico y de Negocio (primas, valor de mercado de los activos, evolución de reserva matemática, etc.).

4. Sistema de control interno

4.1. Descripción del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de Allianz Seguros está inspirado en marcos de referencia como el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* y *Control Objectives for information and related Technology (COBIT)*, y tomando en consideración las directrices del Grupo en material de control interno y riesgo operacional (IRCS, *Integrated Risk and Control System*). A este sistema de control interno, se ha aplicado el modelo de las "Tres líneas de defensa".

- **Primera línea de defensa:** Formada por las unidades que desarrollan la gestión operativa y del negocio, a través de las actividades del día a día. Tienen la responsabilidad de ejecutar las operaciones objetivo de la Sociedad de acuerdo al marco de cumplimiento establecido. Son los primeros responsables de la evaluación, control y mitigación de los riesgos a los que se enfrentan en su operativa y de ejecutar los controles necesarios.
- **Segunda línea de defensa:** Está formada por las unidades y funciones que permiten una primera supervisión y evaluación de la gestión del riesgo y ejecución de controles de la primera línea. Asimismo, proporcionan asesoramiento en la identificación, evaluación, control y reporte de riesgos, así como en el diseño y ejecución de controles. Definirán el marco de control global y reportarán a los Órganos de Gobierno. Estas unidades y funciones son, principalmente, la Oficina de Control Interno, las funciones de Gestión de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento, así como, el área de Asesoría Legal y Jurídica y el de Seguridad de la Información.
- **Tercera línea de defensa:** Proporciona un aseguramiento y garantía independiente a los Órganos de Gobierno sobre el funcionamiento de las dos primeras líneas de defensa y del sistema de control interno en general. Está constituida por la Función de Auditoría Interna y realiza una evaluación independiente de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno y de cómo la organización evalúa y gestiona sus riesgos.

Con el fin de asegurar un sistema de control interno eficiente, es especialmente relevante la adecuada cooperación e intercambio de información entre las diferentes áreas y funciones de la segunda línea de defensa con la Función de Auditoría Interna. El responsable de la Auditoría Interna mantendrá informado a los responsables de las funciones Actuarial, Cumplimiento y Gestión de Riesgos, así como a la Oficina de Control Interno, de cualquier resultado de la Auditoría en sus áreas de responsabilidad.

Con periodicidad anual, la Oficina de Control Interno lleva a cabo un proceso mediante el cual se revisan, con los propietarios de los riesgos, los principales riesgos operacionales y los controles asociados a dichos riesgos, verificando si son suficientes o no. Seguidamente, se lleva a cabo por dicha Dirección unas pruebas y testeos para verificar la bondad de los controles analizados. Los planes de acción que surjan serán diseñados por las áreas y revisados por la Oficina de



Control Interno. Las principales conclusiones son reportadas al menos anualmente tanto a Comité de Dirección como al Consejo de Administración, siendo este último responsable del establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad.

Las funciones Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, así como la Oficina de Control Interno, deberán, conjuntamente, asegurar y evaluar (por lo menos una vez al año) que las responsabilidades y procesos relacionados con el marco de control son adecuados, claros, consistentes y que se ejecutan debidamente. Estas funciones deben trabajar de forma colaboradora y teniendo en consideración tareas y competencias concretas de las otras funciones. La responsabilidad de la función de Auditoría Interna de evaluar de forma independiente la eficiencia y efectividad de los sistemas de control interno de la Sociedad no se verá afectada.

Adicionalmente, la Función de Auditoría Interna reporta al Consejo de Administración un informe anual con una descripción de las actividades realizadas y las principales recomendaciones realizadas. Más allá de estos reportes periódicos, el Consejo de Administración será informado de cualquier incidencia o cambio significativo en el sistema de control interno de Allianz Seguros.

4.2. Función de cumplimiento

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Cumplimiento por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Allianz Seguros a la vez que define las responsabilidades, marco organizativo, reporte y monitorización de la función de Cumplimiento.

La función de cumplimiento determina un marco escrito de principios y procedimientos de cumplimiento, guía en su adecuada implementación a través de programas, herramientas y documentos y los revisa, al menos, anualmente para reflejar apropiadamente cualquier desarrollo, cambio, o tendencias inminentes en los estándares regulatorios del mercado o de la industria.

La función es responsable de la supervisión, detección, la prevención y el asesoramiento de los riesgos de cumplimiento. Entre sus principales actividades está asesorar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre los riesgos de cumplimiento y monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como coordinar las comunicaciones con las autoridades públicas y regulatorias competentes en relación a los riesgos de cumplimiento.

La función de cumplimiento desarrolla un plan anual (plan de cumplimiento) para garantizar que todas las áreas bajo su responsabilidad están cubiertas en cuanto al riesgo de cumplimiento. Este plan es aprobado por el Consejo de Administración, al que se le reporta un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El plan de cumplimiento recoge el desempeño planificado de las actividades de control de cumplimiento detallado de acuerdo a las áreas relevantes de control y el periodo subyacente. Anualmente, se llevan a cabo evaluaciones de riesgos de cumplimiento como son las realizadas por un experto externo en relación a la prevención de blanqueo de capitales, o internos como el de anticorrupción y antifraude, y del resto de programas bajo la responsabilidad de cumplimiento.

En la Política se identifican las áreas de riesgo clave en materia de cumplimiento y se asignan los roles y responsabilidades, no recayendo todas ellas en el Área de Cumplimiento. Cuando estas tareas son asignadas fuera del Área de cumplimiento, ésta supervisa que el resto de funciones disponga de una cobertura adecuada, monitoriza el cambio y asesora a la Dirección acerca de leyes, regulaciones y disposiciones administrativas. Asimismo, también se establece de forma expresa la interrelación de la función de cumplimiento con el resto de funciones fundamentales, incluida la función legal y se especifica las áreas de riesgo asignadas a la función de cumplimiento.

5. Función de auditoría interna

Allianz Seguros cuenta con su propia función de Auditoría Interna que, mediante sus auditorías, aporta una evaluación disciplinada e independiente del sistema de control interno. Dentro del alcance de cada auditoría, evalúan el control interno para cada proceso / área auditada. La

finalidad de esta evaluación es determinar si el sistema de control interno proporciona una seguridad razonable de que los objetivos de la Sociedad serán alcanzados, teniendo en cuenta los riesgos asociados, las leyes, las normas, los procesos y los controles establecidos, buscando mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

El responsable de la Función de Auditoría Interna reporta y tiene interacción directa con el CEO así como a la Comisión de Auditoría de la Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

Asimismo, la Función de Auditoría Interna tiene una posición dentro de la estructura organizativa de la Sociedad que asegura el mantenimiento de la independencia necesaria. Esto significa que no se realiza ningún tipo de influencia indebida sobre la Función de Auditoría Interna, por ejemplo, mediante actuaciones relacionadas con la independencia y la comunicación de resultados, objetivos, fijación de objetivos, compensación o por cualquier otro medio. Así mismo, Auditoría Interna evita y gestiona los conflictos de intereses aparentes o reales.

Anualmente, se define y revisa un ámbito de auditoría basado en el riesgo que, consecuentemente, se emplea para dirigir y dar prioridad a las actividades de auditoría interna en el contexto de un objetivo global de obtener la cobertura adecuada de todo el ámbito dentro del plan de auditoría de 5 años. Por cada auditoría realizada, la función de auditoría interna emite un informe que incluye recomendaciones basadas en los hechos y el juicio profesional y un resumen de los resultados más importantes, incluida una evaluación general. En el informe de auditoría interna, se diseñan planes de acción para remediar las deficiencias detectadas de acuerdo con el auditado. La auditoría interna lleva entonces a cabo una monitorización de seguimiento para garantizar que las deficiencias sean resueltas.

6. Función actuarial

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política Actuarial por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Allianz Seguros a la vez que define las responsabilidades, principios, marco organizativo, reporte y monitorización de la Función Actuarial.

El trabajo actuarial contribuye a controlar los riesgos derivados de las actividades de toma / mitigación de riesgo. Incluye, pero no se limita, a las actividades de:

- Coordinación del cálculo de reservas técnicas para fines de regulación y contabilidad;
- Supervisión de precios y rentabilidad;
- Apoyo a la planificación de negocios, reporting y seguimiento de los resultados;
- Supervisión de reserva; y
- Contribución a la aplicación eficaz del sistema de gestión de riesgos.

Los siguientes principios serán la base fundamental sobre la cual se llevará a cabo todo el trabajo actuarial:

1. Trabajo actuarial tomado en consideración por la Alta Dirección para las decisiones empresariales.
2. Procesos de controles eficientes y consistentes.
3. Documentación clara de procesos, métodos, procedimientos y estructuras.
4. Definición clara de roles y responsabilidades e independencia de la Función Actuarial.
5. Calidad del dato.
6. Adecuación y coherencia de modelos, metodologías, hipótesis y política de cambio.
7. Reporting y comunicación consistente del trabajo actuarial.
8. Consideración de la materialidad.
9. Aptitud y honorabilidad de las personas que llevan a cabo el trabajo actuarial.

En relación al principio 2 arriba mencionado, y en línea con las actividades de control descritas en el resto de secciones de este documento, se requiere que la Función Actuarial establezca un marco de control estructurado en 3 capas:

- Primera capa: Compuesta por los controles ligados a procesos y por las actividades de revisión independiente por parte de Group Actuarial and Planning and Controlling (Grupo Allianz) del proceso de cálculo de las provisiones técnicas;
- Segunda capa: Cubierta por el Comité de Reservas en No Vida y por el Comité de Validación de Parámetros e Hipótesis (PAAC) como organismo de gestión para poner a prueba y validar las hipótesis realizadas.
- Tercera capa: Cubierta por re-cálculos independientes completos (sean internos, por Auditoría Interna, o externos por Auditoría Externa o Group Actuarial), siguiendo el principio de proporcionalidad y materialidad, de las reservas técnicas y/o criterios, metodologías y/o procesos.

7. Externalización

La Externalización de Funciones o Actividades esenciales para la operativa de la Sociedad que externaliza afecta directamente a los intereses de los clientes. A fin de proteger debidamente dichos intereses, deben cumplirse determinados principios y procesos para evaluar, mitigar y monitorizar de manera adecuada los riesgos asociados a la Externalización y asegurar la continuidad del negocio en caso de circunstancias adversas o de finalización de la externalización. Es por esto que Allianz Seguros ha definido dentro de su Sistema de Gobierno la Política de Externalización que configura estos principios y procesos, estableciendo unos estándares sólidos para la Externalización y asegurando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de Solvencia II.

Dentro de esta política Allianz Seguros describe los criterios que deben cumplirse para que un acuerdo sea considerado como una externalización y subexternalización. Asimismo, menciona las funciones y actividades (críticas o no) que son sujetas a dicha política.

Por último, detalla los principios generales de externalización, así como el sistema de gobierno que regirá dicha externalización (Gobernanza, Roles y Responsabilidades).

7.1. Funciones y actividades externalizadas

En 2020, se acuerda la externalización de acceso a información financiera y de mercado esencial para la gestión de inversiones en la entidad BLOOMBERG FINANCE L.P.

En el mismo año, se acuerda la externalización la actividad de reaseguro con prestación de servicio de decesos a la entidad PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

En el 2019, se acuerda la externalización de los servicios en "AWP ASSISTANCE SERVICES ESPAÑA, S.A.", Sociedad Unipersonal, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el Contrato: La gestión de la asistencia en las garantías de emergencia doméstica de las pólizas multiriesgo, así como la provisión de una estructura para cubrir las reclamaciones de asistencia doméstica, tanto la gestión de las reclamaciones como la asistencia técnica.

Durante el mismo año también se acuerda la externalización de los servicios de IT en "ALLIANZ TECHNOLOGY, S.L." (FTE & puestos asociados al trabajo de los empleados), de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el Contrato.

En el 2017, se acuerda la externalización de la prestación de la valoración de activos financieros (fondos ilíquidos) en el proveedor "ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES, S.A."

En el 2016, se firma un contrato con DKV Servicios, avalada por DKV Seguros, mediante el cual se externaliza el cuadro médico que dará servicio a los asegurados de salud de Allianz Seguros. De esta manera, dichos asegurados serán atendidos por el cuadro médico de DKV Seguros. En esta operación han quedado definidos los niveles de servicio esperados, sobre los que se realiza

un seguimiento periódico para comprobar que la externalización está funcionando de forma adecuada. Al ser la externalización de una actividad crítica, se realizó un detallado análisis de riesgos y un proceso de diligencia debida para analizar la viabilidad y seguridad tanto de la externalización en sí como del proveedor.

Durante el mismo año también se acuerda la externalización de la prestación de la cobertura de los servicios garantizados en determinadas pólizas de Accidentes Colectivos de "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", a excepción de los relacionados con muerte e invalidez, en el proveedor "COTRA MEDICAL, S.L."

Durante el mismo año también se acuerda externalización de la prestación de la cobertura de los servicios garantizados en determinadas pólizas de Accidentes Colectivos de "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", a excepción de los relacionados con muerte e invalidez, en el proveedor "GEROSALUD, SL".

Perfil de riesgo

C

Perfil de riesgo

En este apartado se detalla el perfil de riesgo de la Sociedad a cierre del ejercicio, calibrados de acuerdo con la fórmula estándar, así como la descripción del resto de riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad considera la diversificación entre los diferentes riesgos un elemento fundamental para gestionarlos de forma eficiente, limitar el impacto económico de un evento singular, contribuir en la estabilización de los resultados y equilibrar el perfil de riesgo general. El grado de diversificación no depende sólo de la correlación que exista entre riesgos sino también de la relativa concentración de los mismos.

A partir de aquí, el objetivo de la Sociedad es mantener un perfil de riesgo equilibrado evitando una exposición desproporcionada a cualquier tipo de riesgos.

Los eventos ligados a catástrofes y /o eventos de crédito pueden producir grandes pérdidas, ya que, hay exposición en esos eventos. La Sociedad monitoriza las concentraciones y los cúmulos de los riesgos de suscripción y de mercado, a través de un sistema de límites que garantiza una gestión prudente de los riesgos.

A continuación, se detalla el movimiento del Capital de Solvencia Obligatorio durante el ejercicio de análisis del presente informe:

Tabla 9. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo

Módulo de riesgos	2020	2019	2020 vs 2019	
	Importe	Importe	Delta	Crecimiento
Riesgo de Mercado	363.113	702.887	(339.774)	(48%)
Riesgo de Contraparte	82.318	86.194	(3.876)	(4%)
Riesgos de Suscripción Vida	422.495	407.628	14.867	4%
Riesgos de Suscripción No Vida	363.645	383.669	(20.024)	(5%)
Riesgos de Suscripción Salud	17.744	20.735	(2.991)	(14%)
Efecto diversificación por módulo	(435.447)	(511.753)	76.306	15%
Capital de solvencia obligatorio básico	813.867	1.089.360	(275.493)	(25%)
Riesgo Operacional	85.189	94.247	(9.058)	(10%)
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	899.056	1.183.607	(284.551)	(24%)
Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas	(15.344)	(24.970)	9.626	39%
Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos	(219.969)	(288.539)	68.570	24%
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	663.743	870.098	(206.356)	(24%)

Datos en miles de €

El reaseguro de rentas ha generado una significativa reducción del requerimiento de capital asociado a los Riesgos de Vida, por longevidad y Mercado, fundamentalmente por spread y concentración.

1. Riesgo de suscripción de Vida

El riesgo de suscripción de vida es el derivado de la pérdida de valor debido a un incremento de la mortalidad (seguros de riesgo), bajada de mortalidad (seguros con componente de longevidad), incremento de las tasas de invalidez, enfermedad o morbilidad, incremento de los gastos asociados a la administración de seguros de vida, incremento en las tasas de revisión en

los seguros cuya prestaciones se realizan en forma de renta, variación de las hipótesis de cancelación y rescate o la ocurrencia de sucesos extremos o extraordinarios (catastróficos).

Para la mitigación del riesgo de mortalidad, la Sociedad cuenta con un contrato de reaseguro excedente para gestionar los riesgos de cúmulos. Adicionalmente, combina este último con un contrato excedente para los riesgos catastróficos.

La Sociedad tiene establecidos diferentes procesos de mitigación del riesgo para los riesgos a los que se encuentra expuesta, a través de contratos de reaseguro.

El principal contrato en vida corresponde al **contrato reaseguro de rentas**: La sociedad ha implementado en este ejercicio una estructura de reaseguro por el que se protege de desviaciones de la longevidad a partir de un determinado umbral, así como de los eventos de crédito o liquidez asociados a los activos que cubren determinadas rentas vitalicias procedentes del proceso de externalización de los compromisos por pensiones comercializados a finales de los años 90.

2. Riesgo de suscripción de No Vida

El riesgo de suscripción de No Vida & Salud similares a no vida incluye:

- El riesgo de primas y reservas, es el derivado de las pérdidas de valor debido a la desviación en los costes de siniestralidad respecto a las hipótesis utilizadas para el establecimiento de la tarifa primas (riesgo de primas) y debido al incremento del coste de los siniestros respecto a las hipótesis utilizadas para establecer sus correspondientes reservas (riesgo de reservas).
- El riesgo de caídas es el derivado de las pérdidas de valor de las pólizas cuya cancelación daría lugar a un incremento de las provisiones técnicas sin el margen de riesgo
- El riesgo catastrófico tiene como objetivo compensar las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos extremos o extraordinarios (naturales, provocados por el hombre, de salud, etc.).

La Sociedad tiene establecidos diferentes procesos de mitigación del riesgo para los riesgos a los que se encuentra expuesta, a través de contratos de reaseguro.

Los principales contratos se describen a continuación:

- **Contrato cuota parte:** El Grupo Allianz ha incorporado un contrato de reaseguro cuota parte sobre el negocio de No Vida a nivel europeo, con el objetivo de mejorar el perfil de riesgo global de su cartera. Para las entidades del Grupo Allianz en España, incluido la Sociedad, este contrato, formalizado el 1 de enero del 2016 con Allianz SE, representa un porcentaje de cesión del 20%. En el 2019 se ha ampliado el porcentaje de cesión al 30% que se mantiene para el 2020. Este contrato ha permitido incrementar el grado de diversificación del capital.
- **Contrato no proporcional:** La sociedad tiene implementada una estructura de reaseguro no proporcional para proteger tanto de los eventos individuales de alta intensidad como de los cúmulos, incluidos los eventos catastróficos de la naturaleza. Esta estructura se complementa con un reaseguro proporcional en los ramos de daños materiales y las líneas de negocio de D&O y aviación.

3. Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado son los derivados de las pérdidas de valor debido a la variación de los tipos de interés de la curva libre de riesgo, la variación del valor de mercado de acciones o inmuebles, de los spread o diferenciales de crédito, de los tipos de cambio de divisas, o al exceso de exposición a un emisor o grupo de emisores vinculados.

3.1. Principio de prudencia en los instrumentos financieros

En el marco de Gestión de Riesgos, con el objeto de promover una cultura sólida de Gestión de Riesgos dentro de la Sociedad se establecen los principios a tener en cuenta en la gestión de riesgo de inversiones como se indica en el artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).

El Principio de Prudencia se aplica tanto a nivel cartera como a nivel título. A continuación, se detallan dichos principios:

1. En la inversión en instrumentos financieros, se tiene en cuenta, la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad. Esto también incluye la necesidad de estructurar y adaptar la cartera de inversiones adecuándola a la naturaleza y duración de las obligaciones cubiertas por dicha cartera.
2. Los instrumentos financieros solo son admisibles si de manera adecuada se pueden identificar, observar, medir, controlar, gestionar, informar e integrar sus riesgos en la gestión de la solvencia de la Sociedad.
3. El *Strategic Asset Allocation* (SAA) define la estrategia de inversiones para la Sociedad teniendo en cuenta la proyección del activo-pasivo, el conjunto de límites determinados por los riesgos financieros (Spread, tipo de interés, etc.) así como el impacto en la solvencia de la Sociedad. Una vez establecido el SAA, también se considera la calidad crediticia de la cartera así como su rentabilidad implícita y su liquidez.
4. Cuando la inversión se realiza en instrumentos financieros complejos o nuevos se ha establecido un proceso (*New Financial Instrument (NFI)*). En este proceso, la Sociedad evalúa el conjunto de riesgos específicos asociados a esta inversión, la coherencia con los intereses de los beneficiarios y asegurados, y el impacto de esta inversión en la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad de la cartera.
5. El uso de derivados en las carteras solo está permitido en la medida en la que éstos contribuyan a reducir el riesgo o, a facilitar una gestión eficiente de la cartera. El uso de derivados debe realizarse dentro de la estrategia de derivados aprobada. En la estrategia se definen: los antecedentes, el alcance, los riesgos abordados por la estrategia, los instrumentos elegibles, los límites y las contramedidas, así como los planes de contingencia en caso de exceder los límites establecidos.

Además, el Principio de Prudencia formula los criterios para la calidad de los procesos y la cualificación que debe reunir el equipo de personas que trabajen en la función de gestión de las inversiones.

4. Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte es el derivado de la pérdida de valor debido al incumplimiento o pérdida de valor de los saldos acreedores de la sociedad, tales como los derivados de los contratos de reaseguros, deudas de mediadores o tomadores de seguros, efectivos de bancos y otras exposiciones de crédito no consideradas en el riesgo de spread.

5. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el derivado de la pérdida de valor debido al fallo de procesos y sistemas internos inadecuados, errores humanos o eventos externos. En el marco del riesgo operacional, la Sociedad tiene como objetivo fomentar la conciencia de los mismos, para promover una cultura de riesgo entre todos los empleados que propicie un debate abierto de los riesgos de operacionales sin penalización y que la dirección pueda concluir sobre la eficacia del sistema de control interno.

La Sociedad tiene implementado un sistema de control interno, así como normativas en el ámbito de cumplimiento normativo, de seguridad informática, de continuidad de negocio, etc. que se emplean con el objetivo de evaluar, identificar y mitigar el riesgo operacional.

6. Otros riesgos materiales

6.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de pago actuales y futuras, o aquellas que solo puedan satisfacerse en condiciones desfavorables para la Sociedad. El riesgo de liquidez puede surgir principalmente por desajustes en el momento de los flujos de efectivo entre los activos y pasivos.

El objetivo principal de planificar y gestionar la posición de liquidez de la Sociedad es garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago. Para cumplir con este objetivo, la Sociedad evalúa con carácter regular sus recursos y necesidades de liquidez con un horizonte temporal anual. Además, la Sociedad analiza dicha posición en diferentes escenarios de estrés para garantizar su posición de liquidez frente a eventos desfavorables:

Adicionalmente, la Sociedad analiza la posición de liquidez bajo diferentes estreses. El resultado del análisis ha mostrado que la Sociedad cuenta con capacidad suficiente de liquidez para enfrentarse a los posibles escenarios adversos, donde los resultados están dentro de los márgenes de tolerancia establecidos.

Beneficio esperado de las primas futuras

La Sociedad ha estimado el beneficio esperado de las primas futuras en 597.359 miles de euros a cierre de ejercicio. Dichos beneficios esperados, se han calculado con arreglo al artículo 260, apartado 2 de los Actos Delegados.

6.2. Riesgo estratégico

El riesgo estratégico es el riesgo derivado de un cambio inesperado en el valor de la Sociedad debido al efecto adverso de decisiones de gestión relacionadas con estrategias de negocio y su implantación.

El riesgo estratégico se evalúa y analiza en el proceso de planificación anual. Para asegurar una adecuada implementación de las metas estratégicas del plan de negocio actual, se llevan a cabo controles estratégicos mediante la observación de los respectivos objetivos del negocio.

Asimismo, se da seguimiento constante de las condiciones del mercado y de competencia, los requerimientos de capital del mercado, condiciones regulatorias, entre otros para tomar decisiones sobre posibles ajustes estratégicos.

6.3. Riesgo reputacional

La reputación de la Sociedad, está influenciada por el comportamiento llevado a cabo en distintas áreas tales como calidad del producto, gobierno corporativo, actuación financiera, servicio de atención al cliente, relaciones laborales, capital intelectual y responsabilidad corporativa.

El riesgo reputacional es el riesgo de una pérdida de valor derivado de una caída de la reputación de la Sociedad.

Con el objetivo de proteger la marca, la Sociedad define una serie de actividades sensibles o susceptibles de generar el riesgo. La dirección de comunicación del Grupo es la responsable de valoración de riesgos, basándose en una metodología *Group-wide*, o aplicable al Grupo en su conjunto.

6.4. Concentración del riesgo

La Sociedad tiene implementado un sistema de límites de concentración de riesgo alineado con la estrategia y el apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración con el objetivo de evitar una concentración excesiva en un determinado tipo de riesgo.

6.5. Conclusión del análisis de los otros riesgos materiales

En todos los casos el resultado de la autoevaluación de dichos riesgos se considera poco significativo y cubierto tanto por el capital de solvencia obligatorio correspondiente como por el exceso de fondos propios que mantiene la Sociedad, además cuenta con suficiente exceso de fondos propios para financiar las necesidades de capital.

7. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia

Con objeto de evaluar el nivel de resistencia de la solvencia de la Sociedad, se realizan los siguientes análisis de estrés:

Tabla 10. Impacto de los análisis de sensibilidad

Sensibilidades	Impacto en Solvencia
+100pb tipos de interés	(10%)
-100pb tipos de interés	+6%
-30% variación acciones	(1%)
-33% UW	(32%)
+100pb spread	(42%)

Estos escenarios están calibrados según la experiencia histórica y la práctica internacional de mercado, y se considera que su probabilidad de ocurrencia es del 10%.

Adicionalmente a los escenarios comentados anteriormente, se ha establecido un escenario extremo ligado con el impacto de la pandemia en el negocio, con el objeto de evaluar la capacidad de resiliencia de su solvencia.

Tabla 11. Escenario de los análisis de sensibilidad debido al COVID-19

Sensibilidades	Impacto en Solvencia
Aumento Spread Crédito +50pb	(23%)
Reducción Tipo de Interés -50pb	3%
Aumento mortalidad +15%	(12%)
Aumento rescates +50%	(4%)
Escenario combinado	(36%)

Este nuevo escenario se ha determinado a partir del conocimiento obtenido tras la monitorización de la evolución del Covid-19 durante el pasado ejercicio. Este nuevo escenario específico se ha establecido como el resultado de la combinación de cuatro sensibilidades. El primer escenario supone un estrés en los mercados que se define en un aumento del spread de crédito en +50pb. Un segundo escenario definido como una caída del tipo de interés en -50pb. El tercer escenario asume un aumento de la tasa de mortalidad en +15%. Y un escenario final con un aumento en la tasa de rescates de +50%.

Los dos últimos representan la calibración de estos escenarios extremos según la normativa de Solvencia II, probabilidad de ocurrencia 1 en 200 años.

Tanto en los escenarios estándares, como en el específico del Covid-19, la Sociedad no se situaría en una situación que pusiera en riesgo su Solvencia, cumpliendo siempre con los requerimientos de capital. El impacto en la solvencia, considerando un escenario extremo, se estima que sería de una reducción de 36%-p, situándose la solvencia post-estrés en un nivel del 153% versus 189% de cierre 2020. A la vista de lo anterior, se considera que el impacto de la

pandemia, incluso evaluada de una forma extraordinariamente prudente, no pondría en riesgo el nivel de solvencia de la Sociedad.



Valoración a efectos de Solvencia II

D

1. Valoración de activos

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de activo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tabla 12. Valor de los activos

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	0	0	0
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	194.518	0	(194.518)
2. Activos intangibles	25.975	0	(25.975)
3. Activos por impuestos diferidos	288.226	377.488	89.261
4. Inmovilizado material de uso propio	63.806	128.288	64.482
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	7.064.334	7.244.066	179.732
Inversiones de contratos IL y UL	831.536	831.536	0
6. Préstamos e Hipotecas	462.433	360.357	(102.076)
7. Recuperables de Reaseguro	2.418.556	2.143.806	(274.750)
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	665	664	(1)
8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	392.675	258.215	(134.460)
9. Créditos por operaciones de reaseguro	13.011	13.011	0
Otros créditos	231.830	149.788	(82.042)
10. Acciones propias	0	2.649	2.649
Efectivo y equivalentes	132.056	132.056	0
Otros activos no consignados en otras partidas	8.588	8.378	(210)
Total Activos	12.128.209	11.650.302	(477.907)

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	-	-	-
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	204.584	-	(204.584)
2. Activos intangibles	29.770	-	(29.770)
3. Activos por impuestos diferidos	309.484	398.904	89.420
4. Inmovilizado material de uso propio	70.761	139.487	68.726
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	8.155.598	9.199.683	1.044.085
Inversiones de contratos IL y UL	663.776	663.776	-
6. Préstamos e Hipotecas	936.429	507.421	(429.008)
7. Recuperables de Reaseguro	443.888	300.292	(143.596)
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	744	744	-
8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	415.317	278.496	(136.821)
9. Créditos por operaciones de reaseguro	20.284	16.707	(3.577)
Otros créditos	282.661	191.481	(91.180)
10. Acciones propias	-	3.467	3.467
Efectivo y equivalentes	141.108	141.108	-
Otros activos no consignados en otras partidas	5.445	4.721	(724)
Total Activos	11.679.849	11.846.287	166.438

Datos en miles de €

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de activos significativos.

1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

A efectos de determinación de la solvencia, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se incluyen en la mejor estimación de las provisiones técnicas y no se reconocen de forma separada en el activo. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico no presenta ningún activo por comisiones anticipadas. En el siguiente apartado relativo a las provisiones técnicas, se presenta información detallada sobre la valoración de las comisiones anticipadas a efectos de solvencia.

1.2. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles solo se reconocen a efectos de determinación de la solvencia cuando pueden venderse de forma separada en el mercado y hay evidencia de transacciones para activos de la misma naturaleza o naturaleza similar. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico a efectos de solvencia no presenta ningún activo por inmovilizado intangible.

1.3. Activos por impuesto diferido

En la partida de activos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios recuperables en periodos futuros en relación con diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

1.4. Inmovilizado material para uso propio

La Sociedad registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles, acabados o en construcción, poseídos por la Sociedad destinados a uso propio. También se registra en solvencia al 31 de diciembre del 2020 y 2019 los activos reconocidos bajo el marco de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos por el derecho de uso de las inversiones inmobiliarias de los contratos de arrendamientos.

La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros surge por la aplicación de diferentes métodos de valoración. En los estados financieros estos activos figuran contabilizados por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro. En cambio, a efectos de solvencia dichos activos se registran a valor razonable.

En el caso de los inmuebles de uso propio, a efectos de solvencia, se utiliza el valor de mercado, entendido éste como el valor de tasación que se actualiza cada dos años como mínimo, según la legislación vigente. Estas tasaciones son realizadas por una entidad completamente independiente y certificada con arreglo a la ley, que debe certificar, firmar y sellar cada una de las tasaciones.

Este método difiere del utilizado para estados financieros contables que, al igual que para el resto del inmovilizado de uso propio, se utiliza el coste amortizado, entendido éste como el valor bruto de la adquisición minorado por los gastos derivados de la misma, y evolucionado en el tiempo con la amortización del valor (depreciación) y el incremento de valor correspondiente a activaciones y compras del año e inmovilizado en curso. En esta diferencia de método radica la diferencia de valoración.

1.5. Inversiones

1.5.1. Inmuebles (inversiones inmobiliarias)

El método de valoración a efectos de solvencia es análogo al descrito para inmuebles de uso propio.

La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros surge por el mismo motivo explicado en los inmuebles de uso propio: la aplicación de diferentes métodos de valoración. En los estados financieros estos activos figuran contabilizados por su coste amortizado, mientras que bajo Solvencia II, dichos activos se registran a valor razonable (valor de mercado).

1.5.2. Participaciones

El detalle de las participaciones en empresas vinculadas es como sigue:

Tabla 13. Participaciones en empresas vinculadas:

2020:

Participaciones	participación directa en %	participación indirecta en %	Valor Solvencia II	Valor Contable
Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	100,0%	-	31.599	31.600
YAO Investments	4,0%	-	10.158	9.409
Allianz Technology, S.L.	51,0%	-	9.466	39.900
Allianz Infrastructure Luxembourg Holdco IV S.A.	10,1%	-	25.945	23.747
BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.	50,0%	-	54.165	374.150
Total Participaciones			131.333	478.806

Datos en miles de €

2019:

Participaciones	participación directa en %	participación indirecta en %	Valor Solvencia II	Valor Contable
Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ⁽¹⁾	99,5%	0,5%	34.249	34.894
Allianz Sociedad Anónima, S.A. Agencia de Seguros (Sociedad Unipersonal)	100,0%	-	90	249
YAO Investments	4,0%	-	6.979	6.536
Allianz Technology, S.L.	51,0%	-	5.214	39.900
Allianz Infrastructure Luxembourg Holdco IV S.A.	10,1%	-	23.126	20.995
Total Participaciones			69.658	102.574

Datos en miles de €

⁽¹⁾ La Sociedad titular del porcentaje de participación indirecto indicado en el cuadro es Allianz Sociedad Anónima S.A. Agencia de Seguros

La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros surge por la aplicación de diferentes métodos de valoración. A efectos contables, las participaciones en empresas del grupo se valoran al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. A efectos de solvencia, la Sociedad valora las participaciones utilizando el método de participación ajustado, de conformidad con el artículo 13, apartado 1(b) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35.

En 2020 Allianz Seguros adquirió el 50% más una acción de la nueva Joint Venture con BBVA (BBVA Allianz Seguros y Reaseguros, S.A.), por lo que se reconoce en los estados financieros una participación por un importe de 374.150 miles de euros. La diferencia de valoración entre el balance a efectos de Solvencia II y el valor reconocido en los estados financieros es derivado de la aplicación de los principios de valoración aplicables en el contexto de Solvencia II, en virtud los cuales no se asigna valor económico al intangible generado al constituir la Sociedad.

El 23 de diciembre de 2020 se firmó la Escritura de Disolución y Liquidación de la sociedad Allianz, Sociedad Anónima, A.S. Agencia de Seguros (Sociedad Unipersonal), de la que Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A poseía el 100% del capital social. Allianz, Sociedad Anónima, A.S. Agencia de Seguros (Sociedad Unipersonal) era la titular hasta el momento de su liquidación de 36.000 acciones de la sociedad Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Dichas acciones fueron adquiridas por Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., convirtiéndose en el Accionista Único de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El 25 de septiembre de 2019 la Sociedad suscribió el 100% de una ampliación de capital de la sociedad Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (15.000 miles de euros).

1.5.3. Bonos

En general, todos los títulos de renta fija son valorados a mercado mediante captura de cotizaciones públicas de *Bloomberg* (contribuidores BGN o CBBT), siempre que estas existan y superen el test de confiabilidad implementado por la Sociedad, que identifica si una cotización es significativa y referente de mercado (ha sido publicada en los últimos periodos de contratación, no se repite constantemente, y no aparece y desaparece o es continuamente volátil).

Si no se dispone de cotización por *Bloomberg*, se realiza una valoración *mark-to-model*, mediante una herramienta de valoración desarrollada específicamente para la Sociedad por una consultora financiera de reconocido prestigio dentro del mercado financiero español.

Para los activos invertidos directamente con Third Parties se obtiene la valoración de la contraparte.

La diferencia entre el balance a efectos contables y Solvencia II es motivada por los siguientes factores:

- El diferente reconocimiento de los intereses financieros devengados. En los estados financieros los títulos de renta fija se muestran en el balance por su valor neto, mientras que los intereses devengados se muestran en el epígrafe de "Otros créditos". En el balance de Solvencia II, en cambio, los intereses financieros devengados se incluyen en la partida de inversiones correspondiente, de conformidad con la normativa vigente.
- El ajuste a valor de mercado de algunos títulos de renta fija emitidos por entidades del grupo que se encuentran valorados por su coste de adquisición en el balance contable.
- El diferente reconocimiento de títulos de renta fija emitidos por entidades del grupo, en los estados financieros se muestran en el epígrafe de "préstamos". En el Balance de Solvencia II, en cambio, estos títulos se incluyen en la partida de inversiones.

1.6. Préstamos con y sin garantía hipotecaria

Los principales activos financieros que la Sociedad ha clasificado en esta categoría son depósitos estructurados en entidades de crédito y anticipos sobre pólizas.

Para su valoración a efectos de solvencia se utiliza el valor de mercado, determinado de la misma manera que para los instrumentos de renta fija descritos con anterioridad, no habiendo a estos efectos diferencias de tratamiento. En el caso de la posición invertida en el Cash Pool de la matriz de la Sociedad, que es un instrumento creado para la optimización de los rendimientos del exceso de tesorería, el valor recogido a efectos de solvencia es el valor nominal de la propia posición.

Por tanto, las diferencias de valoración, dado que para los estados financieros contables se utiliza el método de coste amortizado y, a efectos de solvencia, se utiliza el valor de mercado bajo el método descrito, vienen dadas por la metodología. Esta metodología hace que, bajo Solvencia II, incida la evolución de los mercados financieros desde el momento de la entrada en cada préstamo y la actualidad (cambio del nivel de tipos de interés y evaluación del riesgo de crédito).

1.7. Importes recuperables del reaseguro

En esta partida existe diferencia debido al distinto método de valoración. Bajo Solvencia II, los importes recuperables del reaseguro se valoran de conformidad con el Capítulo III, Subsección 6 de los actos delegados. Adicionalmente a las diferencias de valoración entre el balance contable y el de solvencia descritas en el apartado D.2.1.3, apuntamos:

- ausencia del margen de riesgo en el balance de Solvencia
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan en función de los límites que establecen los contratos de seguro o reaseguro a los que se refieren.

El aumento del recuperable del reaseguro en el 2020 tanto en el balance a efectos de Solvencia II como los valores reconocidos en los estados financieros es principalmente consecuencia de la ejecución del contrato de reaseguro de rentas, cuyos impactos se detallan en el apartado D.2.2 Valoración de provisiones técnicas, Negocio Vida.

1.8. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a cobrar de mediadores y asegurados en relación con el negocio asegurador, excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en las provisiones técnicas. Los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros viene motivada por el diferente reconocimiento de las primas fraccionadas pendientes de emisión, incluidas como créditos por operaciones de seguro directo en los estados financieros, pero reconocidas como parte de las provisiones técnicas a efectos de solvencia.

1.9. Créditos por operaciones de reaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a cobrar de reaseguradores excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en los importes recuperables del reaseguro. Los créditos por operaciones de reaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

1.10. Acciones propias

De acuerdo con la normativa contable vigente, en los estados financieros las acciones propias se deducen directamente de los fondos propios de la Sociedad. Por el contrario, a efectos de solvencia, las acciones propias se presentan como un activo.

A efectos de solvencia, las acciones propias se valoran por su valor razonable, obtenido a partir de la aplicación del porcentaje de acciones propias sobre el excedente de los activos sobre los pasivos de la Sociedad. A efectos contables, las acciones propias se reconocen en los estados financieros de la Sociedad por su valor nominal.

2. Valoración de provisiones técnicas

Con el objetivo de describir adecuadamente la información relativa a la valoración de las provisiones técnicas, desglosaremos la explicación entre el negocio de No Vida (incluye Salud NSLT) y el de Vida.

Es importante destacar que Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria ni el ajuste por casamiento en ninguna de sus carteras. Sin embargo, aplica en todas sus carteras el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 *quinquies* de la Directiva 2009/138/CE.

En los siguientes apartados se detalla, por negocio, el análisis relativo a la valoración de las provisiones técnicas de la Sociedad.

2.1. Negocio No Vida

A continuación, se muestra la valoración de las provisiones técnicas del negocio de No Vida a 31 de diciembre de 2020 y 2019, distinguiendo entre la mejor estimación y el margen de riesgo. A continuación, se muestra el valor de las provisiones técnicas netas de reaseguro desglosado entre el negocio puro de No Vida y el de salud similar a No Vida:

Tabla 14. Provisiones técnicas netas de No Vida bajo el enfoque de Solvencia II

Concepto	2020	2019
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	1.033.426	1.292.536
Margen de Riesgo	52.110	55.754
Provisión Técnica No Vida (Excl. Salud)	1.085.536	1.348.290
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	18.791	41.870
Margen de Riesgo	1.721	2.482
Provisión Técnica Salud (similar a No Vida)	20.513	44.352
Provisión Técnica No Vida	1.106.049	1.392.642

Datos en miles de €

Apuntamos que la aparente bajada de las provisiones técnicas este año en comparación al año anterior se debe ante todo a que no se haya efectuado la retirada de cartera de un elemento de reaseguro significativo a fecha de valoración. Este efecto no se ve reflejado en las provisiones técnicas brutas de reaseguro. Véase también nuestros comentarios en el apartado D.2.1.5.

En la siguiente tabla se muestran los importes de las provisiones técnicas, diferenciando entre mejor estimación neta y margen de riesgo, para cada una de las líneas de negocio de No Vida en las que opera Allianz Seguros:

Tabla 15. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB

2020:

Concepto	Mejor estimación Neta	Margen de Riesgo	Total
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	466.716	26.670	493.385
5. Otros seguros de automóviles	164.043	7.636	171.679
6. Seguro marítimo, aéreo y de transporte	29.659	2.059	31.718
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	254.410	7.372	261.782
8. Seguro de responsabilidad civil general	120.306	8.345	128.651
9. Seguro de Crédito y Caución	45	2	47
12. Pérdidas pecuniarias	(1.753)	26	(1.727)
Provisiones Técnicas de No Vida (Excl. Salud)	1.033.426	52.110	1.085.536
1. Seguro de gastos médicos	(4.353)	93	(4.260)
2. Seguro de protección de ingresos	23.144	1.628	24.772
Provisiones Técnicas de Salud (similar a No Vida)	18.791	1.721	20.513
Provisiones Técnicas netas de reaseguro de No Vida	1.052.217	53.831	1.106.049

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Mejor estimación Neta	Margen de Riesgo	Total
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	566.174	27.855	594.029
5. Otros seguros de automóviles	237.769	8.873	246.641
6. Seguro marítimo, aéreo y de transporte	29.789	1.795	31.584
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	325.237	8.675	333.912
8. Seguro de responsabilidad civil general	124.840	8.524	133.364
9. Seguro de Crédito y Caución	90	3	93
12. Pérdidas pecuniarias	8.638	30	8.667
Provisiones Técnicas de No Vida (Excl. Salud)	1.292.536	55.754	1.348.290
1. Seguro de gastos médicos	2.469	185	2.653
2. Seguro de protección de ingresos	39.402	2.297	41.699
Provisiones Técnicas de Salud (similar a No Vida)	41.870	2.482	44.352
Provisiones Técnicas netas de reaseguro de No Vida	1.334.407	58.236	1.392.642

Datos en miles de €

2.1.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia

El cálculo de las provisiones técnicas (por primas, por prestaciones y margen de riesgo) se realiza utilizando un método de valoración apropiado. Su selección se basa en el juicio experto, el cual considera, entre otros factores, la calidad, la cantidad y la fiabilidad de la información disponible, y analiza las características relevantes del negocio.

Siguiendo los criterios descritos, se selecciona un método de valoración adecuado para la obtención de la mejor estimación ("Best Estimate"), (aplica para todas las LoB's donde opera Allianz Seguros).

Curva de tipo de interés libre de riesgo y ajuste por volatilidad

La Sociedad aplica la metodología definida por EIOPA dentro de la documentación técnica (EIOPABoS-15/035) para la extensión de las curvas de tasa de interés libres de riesgo. Adicionalmente, la curva libre de riesgo se corrige por el ajuste por volatilidad. Debido al tiempo necesario para disponer de la curva publicada por EIOPA, el Grupo Allianz deriva la curva de tipo de interés de descuento pudiendo diferir ligeramente de la publicada por EIOPA.

Mejor estimación primas

El procedimiento que se sigue es el siguiente: Se tiene en cuenta la mejor estimación de los gastos y de la siniestralidad asociada a expuestos futuros de todas las pólizas a las que la Sociedad se haya comprometido de forma legalmente vinculante en la fecha de valoración. A este importe se le restan las primas futuras del mismo negocio. Por implicación se incluyen las renovaciones tácitas que corresponden a los tomadores del seguro que no hayan manifestado su voluntad de rescisión de los contratos, y por tanto se consideran contratos renovados con conformidad a la normativa de Solvencia II. A este resultado se le aplica una proyección de flujos basado en los patrones de pagos establecidos y se descuenta a la curva libre de riesgo en vigor (ver apartado D.2.1.1), más el ajuste por volatilidad. Este resultado es la mejor estimación de primas.

Mejor estimación prestaciones

Se constituye lo que la Sociedad denomina Reserva de siniestros y gastos que comprende los siguientes conceptos:

- Reserva de siniestros y gastos de liquidación

X

- Reserva de gastos de tramitación

Para el cálculo de la Reserva de siniestros y gastos de liquidación, se aplican métodos estadísticos.

La selección de la estimación final se basa en la consideración de cada método y en información cualitativa disponible. Entre otros factores, se tiene en cuenta la línea de negocio, el número de años de experiencia, el periodo de desarrollo de los siniestros y la razonabilidad del método.

El cálculo de la mejor estimación de prestaciones se realiza en base a la información estadística de siniestros bruta. La reserva neta es obtenida a partir de la información de siniestros bruta y de los porcentajes de cesión por línea de negocio y antigüedad (año corriente o años anteriores, definido por fecha ocurrencia).

En último lugar, la Reserva de gastos de tramitación se obtiene por una parte, a partir de los siniestros tramitados y por otra parte, se calculan y se proyectan los costes medios de los gastos de tramitación. De esta forma, se calcula esta reserva como el producto del coste medio por el número de siniestros tramitados.

Al resultado total se le aplica una proyección de flujos y se descuenta a la curva libre de riesgo en vigor (ver apartado D.2.1.1), más el ajuste por volatilidad. Este resultado es la mejor estimación de prestaciones.

Margen de riesgo

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el CSO (Capital de Solvencia) proyectado a lo largo de los expuestos vinculado a la fecha de valoración y descontado a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.1.1), excluyendo el ajuste por volatilidad. Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio.

Aplicación de las medidas transitorias

Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria.

2.1.2. Nivel de incertidumbre asociado

Para validar que la mejor estimación sea la adecuada y analizar la incertidumbre del importe de las provisiones técnicas, se utilizan métodos de pruebas retrospectivas (*back-testing*). Estos permiten comprobar que el importe de las reservas es razonable y explicable, al revisar su evolución entre dos periodos, desde el cierre del año anterior hasta la situación en el trimestre de análisis.

2.1.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

La tabla que se muestra a continuación establece las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2020 y 2019, brutas de reaseguro.

Tabla 16. Diferencia de las provisiones técnicas brutas de reaseguro de No Vida entre Balance Contable y Solvencia II

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	1.580.069
Margen de Riesgo	-	52.110
Provisión Técnica No Vida (Excl. Salud)	2.521.374	1.632.179
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	33.636
Margen de Riesgo	-	1.721
Provisión Técnica Salud (similar a No Vida)	79.981	35.357
Provisión Técnica No Vida	2.601.354	1.667.536

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	1.575.599
Margen de Riesgo	-	55.754
Provisión Técnica No Vida (Excl. Salud)	2.519.199	1.631.353
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	54.768
Margen de Riesgo	-	2.482
Provisión Técnica Salud (similar a No Vida)	76.121	57.250
Provisión Técnica No Vida	2.595.319	1.688.603

Datos en miles de €

Las principales diferencias entre los estados financieros contables y la valoración a efectos de solvencia vienen dadas por los siguientes motivos (aplica a todas las LoBs en la que opera Allianz Seguros):

- La reserva de primas en los estados financieros (PPNC + PRC) es mayor que la mejor estimación de primas. A efectos locales se constituye sobre las pólizas, póliza a póliza y sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio (deducido el recargo de seguridad) en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del período de cálculo hasta el vencimiento del contrato. Mientras que a efectos de solvencia se obtienen dos impactos:
 - El importe de la PPNC se multiplica por el ratio combinado neto de gastos de adquisición.
 - Se resta el beneficio que representan primas futuras.
- La agregación de las diversas provisiones para prestaciones es superior a la mejor estimación de prestaciones a efectos de Solvencia II. La que tiene mayor peso es la reserva para siniestros pendientes de pago o liquidación (tanto del año en curso como de años anteriores, incluyendo los siniestros pendientes de declaración y los gastos internos y externos). Cada siniestro es objeto de valoración individual y no se incluyen los recobros

potenciales futuros. Mientras que, a efectos de solvencia, se aplican las técnicas estadísticas antes mencionadas, implícitamente teniendo en cuenta estos recobros. La diferencia restante se debe al efecto del descuento (que afecta a los conceptos anteriores).

- La existencia de un Margen de Riesgo explícito a efectos de Solvencia II.

2.1.4. Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial

En la siguiente tabla se muestran los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro para el negocio de No Vida a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tabla 17. Diferencia de los recuperables del reaseguro

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
No Vida (Excl. Salud)	769.184	546.643	(222.540)
Salud (similar a No Vida)	23.313	14.845	(8.468)
No Vida y Salud similar a No Vida	792.496	561.488	(231.008)

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
No Vida (Excl. Salud)	427.711	283.063	(144.648)
Salud (similar a No Vida)	11.743	12.898	1.154
No Vida y Salud similar a No Vida	439.454	295.960	(143.494)

Datos en miles de €

En esta partida existe diferencia debido al distinto método de valoración. Bajo Solvencia II, los importes recuperables del reaseguro se valoran de conformidad con el Capítulo III, Subsección 6 de los actos delegados. Adicionalmente a las diferencias de valoración entre el balance contable y el de solvencia descritas anteriormente, apuntamos:

- ausencia del margen de riesgo en el balance de Solvencia
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan en función de los límites que establecen los contratos de seguro o reaseguro a los que se refieren.

2.1.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

Hasta 2019 la renovación anual del contrato de cuota parte tenía la finalización el 31/12 y un nuevo contrato iniciaba el 01/01 del año siguiente. Ese proceso impactaba principalmente la mejor estimación de primas que a 12M era calculada solo con un contrato futuro compensado con los depósitos. Para 2020, la renovación sigue siendo anual pero la finalización e inicio tendrá lugar el 01/01. Por lo tanto, las provisiones calculadas al final del año tienen en consideración el contrato de reaseguro vigente en sus cálculos. Ese cambio de hipótesis está reflejado en los cuadros de reaseguro y mejor estimación neta, previamente presentados y explican la bajada de las provisiones en 2020.

A su vez, la pandemia originada por el COVID-19 hizo caer la frecuencia de Motor haciendo bajar la siniestralidad y por lo tanto las provisiones de siniestros durante este 2020.

2.2 Negocio Vida

A continuación, se muestra la valoración de las provisiones técnicas netas de reaseguro Vida a 31 de diciembre de 2020 y 2019, distinguiendo entre la mejor estimación y el margen de riesgo. Se realiza también la diferenciación entre el negocio puro de Vida y los contratos UL & IL.

Tabla 18. Provisiones técnicas netas de Vida bajo el enfoque de Solvencia II

Concepto	2020	2019
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	4.257.544	6.007.889
Margen de Riesgo	244.286	247.584
Provisión Técnica Vida (Excl. Salud, Index-linked y Unit-linked)	4.501.831	6.255.473
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	816.194	653.702
Margen de Riesgo	6.620	3628,13
Provisión Técnica Index-linked y Unit-linked	822.814	657.330
Provisión Técnica Vida	5.324.645	6.912.803

Datos en miles de €

2.2.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia

Las provisiones técnicas se calculan según lo indicado en el Artículo 76 y 77 de la Directiva de Solvencia II 2009/138/EC. La metodología seleccionada es proporcional a la naturaleza, escala, y complejidad de los riesgos.

De conformidad con la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 17 de diciembre de 2020 relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia, la Sociedad informa que sus provisiones matemáticas basadas en las tablas biométricas contractuales ascienden a 5.494.2 millones de euros que se desglosan en 1.278 millones en el ramo Pensiones, siendo de 4.216,0 para los ramos de Vida Individual y Vida Colectivos. El incremento de reservas al calcularlas con tablas de mortalidad realistas es de 150.3 millones en total, que se desglosan en 109,9 millones en el ramo de Pensiones y en 40,3 millones en los ramos de Vida Individual y Vida Colectivos.

La tabla utilizada para calcular estas dotaciones de mortalidad ha sido la tabla de segundo orden PER2020 al 95% con recargos de primer orden afectando su impacto a los productos con riesgo significativo de longevidad. La Sociedad ha verificado internamente la suficiencia de estas tablas.

Dado que a cierre de 2019 las dotaciones de tablas de mortalidad ya fueron realizadas en base a estas mismas tablas, no hay modificaciones en las provisiones matemáticas respecto del año 2019 por razón de cambios en las hipótesis biométricas.

La Entidad estima que la inclusión de recargos técnicos sobre las provisiones técnicas es de aproximadamente 40 millones de a cierre de 2020.

Curva de tipo de interés libre de riesgo y ajuste por volatilidad

La Sociedad aplica la metodología definida por EIOPA dentro de la documentación técnica (EIOPABoS-15/035) para la extensión de las curvas de tasa de interés libres de riesgo. Adicionalmente, la curva libre de riesgo se corrige por el ajuste por volatilidad. Debido al tiempo necesario para disponer de la curva publicada por EIOPA, el Grupo Allianz deriva la curva de tipo de interés de descuento pudiendo diferir ligeramente de la publicada por EIOPA.

Mejor estimación de pasivos (Best Estimate of Liabilities, BEL)

Se calcula para todas las pólizas en vigor a la fecha de valoración y representa el valor de los flujos descontados que surgen durante la vigencia de la póliza. Los flujos que se tienen en cuenta son:

- Prestaciones futuras: valor a vencimiento, rentas, siniestros, rescates.
- Gastos Futuros: de mantenimiento, generales, comisiones, gestión de inversiones.
- Primas futuras.

La curva que se aplica para descontar los importes futuros es la curva swap de tipos libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1), aplicando la denominada de ajuste por volatilidad en todos los productos, excepto *Unit-Linked*. Allianz Seguros no tiene productos a los que se aplique el ajuste por casamiento.

Cuando los datos disponibles son insuficientes o de calidad inadecuada para la aplicación de métodos actuariales, se utilizan simplificaciones o aproximaciones para obtener la mejor estimación. En general, el error de una simplificación o aproximación, no supera el 5% sobre el resultado del cálculo. La aproximación se realiza en base de las reservas locales.

Las opciones y garantías se valoran con un modelo estocástico y se incluyen en la mejor estimación.

Las hipótesis sobre el comportamiento de la caída de la cartera o los rescates, se basan en información actual y fiable, y tienen en cuenta los posibles cambios futuros (financieros o no) que puedan afectar al ejercicio de estas opciones.

Margen de Riesgo

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el CSO (Capital de Solvencia) proyectado a lo largo de los expuestos vinculado a la fecha de valoración y descontado a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1). Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio. Para el cálculo del coste del capital, se siguen los siguientes pasos:

- Obtención de los capitales de suscripción de Vida por tipo de riesgo, calculados sin tener en cuenta el ajuste por volatilidad
- Obtener el riesgo operacional.
- Cada uno de los capitales anteriores se proyecte utilizando el driver correspondiente.
- Se multiplica el capital proyectado por el coste de capital (6%) y se calcula su valor actual para obtener cada uno de los márgenes de riesgo sin diversificar.
- Se aplicó la matriz de correlaciones para calcular los márgenes de riesgo diversificados.
- Asignación del margen de riesgo correspondiente a cada línea de negocio.

Aplicación de las medidas transitorias

Allianz Seguros no aplica ninguna medida transitoria.

2.2.2. Nivel de incertidumbre asociado

Las pruebas de estrés del modelo estocástico y determinista incluyen la comparación de los flujos del modelo determinista en situaciones extremas. Al final se demuestra que los dos modelos se comportan de la misma forma en escenarios extremos, en los cuales incrementa o cae el valor de las O&G significativamente.

Como requerimiento mínimo, se analiza la sensibilidad del rendimiento de las inversiones +/- 100 puntos básicos. El resultado del test muestra los flujos más relevantes (beneficios, gastos y primas) y los pasivos para los dos modelos, producto a producto, período a período y en valor

actual. Adicionalmente se realizan otros análisis adicionales, como la sensibilidad de las provisiones técnicas ante posibles cambios en las hipótesis clave.

El test de sensibilidades se realiza simulando repetidamente el negocio vigente utilizando hipótesis alternativas. Para cada test, las hipótesis clave se modifican en relación a los valores centrales (en la fecha de valoración).

2.2.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

Las tablas que se muestran a continuación establecen las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Tabla 19. Diferencia de las Provisiones Técnicas de Vida brutas de reaseguro entre Balance Contable y Solvencia II

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	5.839.862
Margen de Riesgo	-	244.286
Provisión Técnica Vida (excl. Salud, IL & UL)	5.665.752	6.084.148
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	816.194
Margen de Riesgo	-	6.620
Provisión Técnica IL & UL	835.002	822.814
Provisión Técnica Vida	6.500.753	6.906.963

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	6.012.220
Margen de Riesgo	-	247.584
Provisión Técnica Vida (excl. Salud, IL & UL)	5.326.919	6.259.804
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-
Mejor estimación	-	653.702
Margen de Riesgo	-	3628,13
Provisión Técnica IL & UL	664.851	657.330
Provisión Técnica Vida	5.991.770	6.917.135

Datos en miles de €

La mayor parte de las diferencias entre balance contable y solvencia procede del distinto enfoque entre las dos normativas. Adicionalmente, comentamos algunos puntos concretos de los que se derivan las diferencias:

- **Tipos de interés:** Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se calculan descontando los flujos a la curva libre de riesgo (ver apartado D.2.2.1) considerando ajuste por volatilidad

(cuando proceda), mientras que en los estados financieros se aplica el tipo de interés resultante de aplicar el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, teniendo modalidades a tipo máximo, por casamiento de flujos y carteras por disposición transitoria. Cuando es necesario, se calcula también la provisión complementaria por tipos de interés superiores al máximo.

- **Tablas de mortalidad:** Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se calculan utilizando las tablas de mortalidad que se consideran más ajustadas a la realidad para cada modalidad, permitidas por la legislación y ajustadas a la mejor estimación.
- **Tablas de caídas:** Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se calculan utilizando hipótesis de caídas de pólizas por rescates y similares al proyectar el negocio futuro, mientras que esta hipótesis no se considera al calcular las reservas matemáticas.
- **Consideración del riesgo:** Solvencia II requiere un Margen de riesgo explícito que no se exige a nivel local.
- **Límites del contrato:** Para Solvencia II se aplica la interpretación de los límites del contrato (*contract boundaries*), según la directiva de Solvencia II, aspecto que no es aplicable a efectos locales.

Un hecho a destacar del 2020 es que con fecha 1 de octubre de 2020 la Sociedad como entidad cedente ha formalizado un contrato de reaseguro con una compañía del Grupo (Allianz SE actuando como reasegurador). Dicho contrato de reaseguro tiene como finalidad mitigar el principal riesgo de pasivo (longevidad), así como los riesgos asociados a la cartera de activos afectos correspondientes a diversas pólizas de seguros colectivos de vida suscritas por la Sociedad en ejercicios anteriores como aseguradora de directo.

El contrato es de tipo proporcional cuota-parte al 100%, que se basa en el mismo tipo de contrato y condiciones generales de los reaseguros tradicionales, con la particularidad que la Sociedad, adicionalmente a la cesión de los riesgos de pasivo, ha transferido los riesgos asociados a los activos afectos a las citadas pólizas. La duración del contrato de reaseguro es indefinida hasta la extinción del colectivo asegurado, con liquidaciones trimestrales en las que se incorporan tanto los componentes técnico-actuariales como los componentes financieros de los activos afectos que han sido objeto de transferencia.

Los impactos en los estados financieros de Allianz Seguros fueron los siguientes:

La prima inicial de la operación ha ascendido a 1.765 millones de euros y se encuentra registrada en el epígrafe "Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro – b. Primas del reaseguro cedido" de la cuenta técnica de la cuenta de pérdidas y ganancias del seguro de vida del ejercicio 2020.

Adicionalmente, se ha registrado en el activo de los estados financieros un importe de 1.605 millones de euros correspondiente a la participación del reasegurador en este contrato.

Dado que mediante el citado reaseguro se ha producido la transferencia de riesgos y beneficios de los activos afectos a las operaciones de seguro directo objeto de la cesión, la Sociedad ha procedido a darlos de baja de su balance (junto con sus correspondientes asimetrías contables, que al 1 de octubre de 2020 ascendían a 319 millones de euros). Dichos activos se han aplicado a la liquidación de la prima inicial de reaseguro y la Sociedad se mantiene como gestor de éstas frente al reasegurador, percibiendo una comisión de gestión anual liquidable trimestralmente.

La mayoría de las carteras correspondientes a las pólizas reaseguradas se venían gestionando mediante un casamiento de los flujos de activos y pasivos con la finalidad de poder aplicar como tipo de interés de los pasivos el que se deriva de las reglas del artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP), de acuerdo con la práctica habitual en el mercado de entidades aseguradoras para esta misma tipología de operaciones de seguro. Como consecuencia de la baja del balance de los activos afectos, la provisión matemática de las pólizas reaseguradas pasa a valorarse conforme el artículo 33.1.a.1 del ROSSP utilizando la curva libre de riesgo (publicada por EIOPA), incluyendo un ajuste por volatilidad. La tabla de longevidad

aplicada para el cálculo es 95% de PER2020, con recargo limitado. La dotación adicional como consecuencia de valorar la provisión matemática conforme el artículo 31.1.a.1 del ROSSP asciende a 591 millones de euros y su efecto se encuentra recogido en su totalidad en el ejercicio 2020 en la cifra de provisiones matemáticas de los estados financieros al cierre y en su correspondiente variación del periodo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ramo de vida.

En lo que respecta a la valoración en solvencia, se ha reconocido un recuperable de reaseguro por un importe de 1.581 millones de euros.

2.2.4. Importes recuperables del reaseguro y entidades con cometido especial

En la siguiente tabla se muestran los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro para el negocio de Vida a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tabla 20. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Provisiones técnicas - vida (Excl. Salud, Index-link y Unit-linked)	1.626.060	1.582.318	(43.742)
Vida incluyendo Index-link y Unit-linked	1.626.060	1.582.318	(43.742)

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Provisiones técnicas - vida (Excl. Salud, Index-link y Unit-linked)	4.433	4.331	(102)
Vida incluyendo Index-link y Unit-linked	4.433	4.331	(102)

Datos en miles de €

La diferencia existente en 2020 se debe principalmente al distinto enfoque de normativas comentada en el apartado anterior y que aplica principalmente al recuperable del reaseguro de rentas que ha entrado en vigor este año y, en menor medida al importe del recuperable del reaseguro de Decesos, también en vigor desde este año.

La diferencia notable entre las valoraciones de los ejercicios 2019 y 2020 viene por la introducción de dicho reaseguro de longevidad.

2.2.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

En 2020 se ha realizado una revisión de todas las hipótesis significativas con impacto en las provisiones técnicas de Solvencia II, utilizando la última información disponible. La experiencia en longevidad y mortalidad de la Sociedad está adaptada a las tablas sectoriales PER2020 y PASEM2020. Desde el año anterior Allianz Seguros aplica un ajuste de 95% sobre la tabla PER2020 y pese al incremento en la mortalidad derivada del Covid-19 ha mantenido dicho ajuste. Por otra parte, se han actualizado las hipótesis de gastos de acuerdo al modelo de reparto más actualizado, se han actualizado las hipótesis de caída y rescates (en función de la última diagonal de datos disponible) y se han mantenido sin cambios las hipótesis de estrategia de inversiones y crediting.

3. Valoración de otros elementos del Pasivo

Las clases de pasivo que se describen en este apartado corresponden a la estructura de balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de pasivo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho pasivo consignado en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Tabla 21. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo

2020:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
1. Pasivos Contingentes	0	0	0
2. Otras provisiones no técnicas	29.902	13.791	(16.110)
Provisión para pensiones y obligaciones similares	44.815	44.815	0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	505.124	499.719	(5.406)
3. Pasivo por impuestos diferidos	334.414	702.846	368.433
Derivados	0	0	0
4. Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	0	8.268	8.268
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	73.599	83.444	9.845
5. Deudas por operaciones de reaseguro	48.599	56.524	7.926
Otras deudas y partidas a pagar	118.629	118.712	82
6. Otros pasivos no mencionados	1.013.806	197.779	(816.027)
Total Otros Pasivos	2.168.888	1.725.898	(442.990)

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
1. Pasivos Contingentes	-	-	-
2. Otras provisiones no técnicas	57.507	33.925	(23.582)
Provisión para pensiones y obligaciones similares	27.773	27.773	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	256.986	256.986	-
3. Pasivo por impuestos diferidos	416.325	788.132	371.807
Derivados	-	-	-
4. Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	-	9.082	9.082
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	73.223	81.880	8.657
5. Deudas por operaciones de reaseguro	30.434	30.434	-
Otras deudas y partidas a pagar	104.745	104.739	(6)
6. Otros pasivos no mencionados	1.119.135	83.255	(1.035.880)
Total Otros Pasivos	2.086.128	1.416.206	(669.922)

Datos en miles de €

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de pasivos significativos.

3.1. Pasivo contingente

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, la Sociedad puede reconocer, a efectos de solvencia, aquellos pasivos contingentes que estima materiales. El valor de los pasivos contingentes equivale al valor actual esperado de los flujos de caja futuros que se precisan para liquidar el pasivo contingente a lo largo de la vida del mismo, utilizando la estructura temporal básica de tipos de interés sin riesgo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no cuenta con pasivos contingentes que deban ser considerados en el balance de Solvencia.

3.2. Otras provisiones no técnicas

La Sociedad reconoce como provisiones no técnicas los pasivos que suponen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta partida incluía principalmente la provisión por litigios, provisión por transacciones con pagos basados en acciones, la provisión por compromisos a largo plazo con empleados y un fondo de fidelización de agentes a pagar en el momento de su jubilación. En los estados financieros de la Sociedad también se incluían al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las provisiones por convenios de liquidación.

Las provisiones se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación. La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros surge principalmente por las provisiones por convenios de liquidación que en los estados financieros son consideradas provisiones no técnicas mientras que bajo solvencia se incluyen en el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas. También surge por el diferente reconocimiento de la provisión de litigios, las mismas se valoran a fecha de cierre del período por el valor actual, más una prima de ocurrencia. Dicha prima se calcula en función de la probabilidad de ocurrencia y del importe necesario para cancelar o transferir la obligación. La diferencia entre el balance a efectos de Solvencia II y los valores reconocidos en los estados financieros surge principalmente porque en solvencia el porcentaje de dotación requiere de una mejor estimación para las provisiones no técnicas.

3.3. Pasivos por impuesto diferido

En la partida de pasivos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios que se espera pagar en periodos futuros en relación con diferencias temporarias no deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

3.4. Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito

La Sociedad incluye en esta partida bajo solvencia los pasivos financieros reconocidos por la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos mientras que en los estados financieros esta norma no se aplica.

3.5. Deudas por operaciones de reaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a pagar a reaseguradores excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en los importes recuperables del reaseguro. Las deudas por operaciones de reaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

3.6. Otros pasivos no mencionados

En la partida de Otros Pasivos no mencionados la principal variación entre el balance a efectos contables y Solvencia II está motivada por la eliminación de los pasivos por asimetrías contables, dado que se trata de un concepto contable que bajo la valoración de Solvencia II está implícito en el valor de la mejor estimación de las provisiones técnicas y también por las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición cedidos que a efectos de determinación de la solvencia se incluyen en la mejor estimación de las provisiones técnicas y no se reconocen de forma separada.

4. Otra información significativa

4.1.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad

Allianz Seguros utiliza el ajuste por volatilidad para la mejor estimación de sus provisiones técnicas. En este sentido, Allianz Seguros realiza una serie de evaluaciones con el fin de conocer el impacto en Fondos Propios, CSO, CMO y provisiones técnicas que provocaría un escenario donde no se aplicará dicho ajuste.

Estas evaluaciones las realiza la función de Gestión de Riesgos en conjunto con la Función Actuarial y se aplican tanto al periodo de referencia como a las proyecciones ORSA.

La siguiente tabla muestra los impactos de la aplicación de dicho ajuste:

Tabla 22. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad

2020:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	8.608.563	8.574.500	34.063
Fondos propios básicos	1.239.195	1.252.527	(13.332)
Fondos propios admisibles para cubrir el CSO	1.239.195	1.252.527	(13.332)
Capital de solvencia obligatorio	664.485	663.743	742
Fondos propios admisibles para cubrir el CMO	1.239.195	1.252.527	(13.332)
Capital mínimo obligatorio	299.140	298.684	456
Ratio de Solvencia	186,5%	188,7%	(2,2%p)
Ratio de cobertura del CMO	414,3%	419,3%	(5,1%p)

Datos en miles de €

2019:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	8.643.940	8.605.738	38.202
Fondos propios básicos	1.622.545	1.650.877	(28.332)
Fondos propios admisibles para cubrir el CSO	1.622.545	1.650.877	(28.332)
Capital de solvencia obligatorio	872.288	870.098	2.189
Fondos propios admisibles para cubrir el CMO	1.622.545	1.650.877	(28.332)
Capital mínimo obligatorio	392.529	391.544	985
Ratio de Solvencia	186,01%	189,73%	(3,72%p)
Ratio de cobertura del CMO	413,36%	421,63%	(8,28%p)

Datos en miles de €

4.2 Impacto del reaseguro de rentas y BBVA-ALLIANZ

Tal y como se ha explicado en el apartado A.5., la Sociedad incorporó un reaseguro de rentas y constituyó una joint venture, BBVA-ALLIANZ, con impactos en solvencia de +28,5%p y -38,7%p respectivamente.

Gestión de capital

E

1. Fondos propios

1.1. Principios generales

Los principios generales de la gestión de capital se recogen en la Política de Gestión de Capital de Allianz Seguros y tiene como objetivo principal asegurar un nivel de capitalización adecuado en línea con los requerimientos regulatorios y el apetito al riesgo de la Sociedad.

Esta política incluye el establecimiento de los procesos claves de planificación y gestión del capital, así como los niveles de capitalización de la Sociedad y el establecimiento de los roles y responsabilidades necesarios.

Por último, la Sociedad integra los resultados de planificación de capital en el proceso de planificación general (*Planning Dialogue*) de la Sociedad. El plan de capital refleja el impacto del crecimiento a lo largo del tiempo (horizonte temporal de 3 años), de cualquier requerimiento de capital y los cambios del entorno regulatorio. El plan de capital se basa en la planificación de los riesgos asumidos por la Sociedad, de forma consistente con la planificación de la cuenta de resultados y el balance.

Los principios generales de la gestión de capital no han tenido cambios significativos en el periodo de referencia del presente informe.

1.2. Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios

A 31 de diciembre de 2020 los fondos propios admisibles de la Sociedad ascienden a 1.252.527 miles de euros y están constituidos en su totalidad por fondos propios básicos (después de ajustes) clasificados como Nivel 1 no restringido.

Las siguientes tablas presentan la composición detallada de los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y su correspondiente clasificación en niveles:

Tabla 23. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos

Concepto	2020	2019
Fondos propios básicos	1.252.527	1.650.877
Fondos propios complementarios	-	-
Fondos propios disponibles	1.252.527	1.650.877
Tier I (sin restringir)	1.252.527	1.650.877
Tier I (restringidos)	-	-
Tier II	-	-
Tier III	-	-
Fondos propios Admisibles	1.252.527	1.650.877

Datos en miles de €

Los fondos propios admisibles de la Sociedad son los resultantes de la aplicación de los límites de cada nivel a los fondos propios disponibles. A 31 de diciembre de 2020, la aplicación de dichos límites no supone ningún cambio ni en la estructura ni el importe de los fondos propios disponibles.

1.3. Patrimonio neto vs exceso de activo sobre pasivo

A 31 de diciembre de 2020, el exceso del activo respecto al pasivo a efectos de determinación de la solvencia asciende a 1.349.904 miles de euros (1.824.343 miles de euros en 2019), mientras que el patrimonio propio consignado en los estados financieros de la Sociedad asciende a 857.214 miles de euros (1.006.632 miles de euros en 2019). La diferencia entre el patrimonio propio de los estados financieros y de solvencia puede atribuirse a los siguientes factores:

- Elementos del balance contable no reconocidos a efectos de solvencia y elementos reconocidos a efectos de solvencia no reconocidos en los estados financieros de la Sociedad.
- Revalorización a valor razonable de aquellos activos y pasivos valorados a coste amortizado en los estados financieros de la Sociedad.
- Diferencia en el reconocimiento y valoración de las provisiones técnicas y los importes recuperables del reaseguro.
- Valoración de las participaciones en entidades del grupo. Impuestos diferidos que se originan como consecuencia de las diferencias en el balance que se mencionan en los puntos 1-4.

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos el impacto de dichos factores:

Tabla 24. Reconciliación patrimonio neto y exceso activo y pasivo en Solvencia II

Concepto	2020	2019
Patrimonio neto consignado en los estados financieros	857.214	1.006.632
Inmovilizado intangible	(25.975)	(29.770)
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	(194.518)	(204.584)
Margen de riesgo	(304.738)	(309.448)
Pasivos contingentes y otras provisiones no técnicas	16.110	23.582
Acciones propias	2.649	3.467
	350.742	489.879
Inmuebles	325.753	315.997
Inversiones	73.336	299.755
	749.832	1.105.631
Provisiones técnicas netas de recuperables del reaseguro	1.226.717	1.034.035
	1.976.549	2.139.666
Participaciones	(347.473)	(32.936)
	1.629.076	2.106.730
Impuestos diferidos	(279.172)	(282.387)
Exceso Activo respecto Pasivo a efectos de solvencia	1.349.904	1.824.343

Datos en miles de €

2. Capital de solvencia obligatorio (CSO) y capital mínimo obligatorio (CMO)

2.1. Evolución del CSO y CMO

La Sociedad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del CSO y el CMO. En la siguiente tabla se muestra os diferentes módulos de la fórmula estándar:

Tabla 25. Desglose del CSO por módulos de riesgo

Módulo de riesgos	2020	2019	2020 vs 2019	
	Importe	Importe	Delta	Crecimiento
Riesgo de Mercado	363.113	702.887	(339.774)	(48%)
Riesgo de Contraparte	82.318	86.194	(3.876)	(4%)
Riesgos de Suscripción Vida	422.495	407.628	14.867	4%
Riesgos de Suscripción No Vida	363.645	383.669	(20.024)	(5%)
Riesgos de Suscripción Salud	17.744	20.735	(2.991)	(14%)
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(435.447)</i>	<i>(511.753)</i>	76.306	15%
Capital de solvencia obligatorio básico	813.867	1.089.360	(275.493)	(25%)
Riesgo Operacional	85.189	94.247	(9.058)	(10%)
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	899.056	1.183.607	(284.551)	(24%)
<i>Ajuste capacidad de absorción de las provisiones técnicas</i>	<i>(15.344)</i>	<i>(24.970)</i>	9.626	39%
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>(219.969)</i>	<i>(288.539)</i>	68.570	24%
Capital de solvencia obligatorio (CSO)	663.743	870.098	(206.356)	(24%)
Ratio de solvencia	188,7%	189,7%	(1%p)	(1%)
Mínimo capital requerido	298.684	391.544	(92.860)	(24%)
Ratio de CMO	419,4%	421,6%	(2%p)	(1%)

Datos en miles de €

La Sociedad calcula de forma simplificada el efecto de mitigación según el artículo 111 de los Actos Delegados. La Sociedad no aplica ninguna simplificación adicional en el cálculo del CSO.

Anexos

F

1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II

(miles de euros)

	Valor Solvencia II
Activo	
Activos intangibles	0
Activos por impuestos diferidos	377.488
Superávit de las prestaciones de pensión	0
Inmovilizado material para uso propio	128.288
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	7.244.066
Inmuebles (distintos de los destinados a uso propio)	396.662
Participaciones en empresas vinculadas	131.333
Acciones	13.387
Acciones — cotizadas	11.800
Acciones — no cotizadas	1.587
Bonos	6.690.432
Bonos públicos	3.445.225
Bonos de empresa	3.242.838
Bonos estructurados	0
Valores con garantía real	2.369
Organismos de inversión colectiva de inversión	7.714
Derivados	4.538
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	0
Otras inversiones	0
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos	831.536
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	360.357
Préstamos sobre pólizas	9.999
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	5.203
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	345.155
Importes recuperables de reaseguros de:	2.143.806
No vida y enfermedad similar a no vida	561.488
No vida, excluida enfermedad	546.643
Enfermedad similar a no vida	14.845
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	1.582.318
Enfermedad similar a vida	0
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	1.582.318
Vida vinculados a índices y fondos de inversión	0
Depósitos en cedentes	664
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	258.215
Cuentas a cobrar de reaseguros	13.011
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	149.789
Acciones propias (tenencia directa)	2.649
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	132.056
Otros activos, no consignados en otras partidas	8.378
Total Activo	11.650.302

Pasivo	Valor Solvencia II
Provisiones técnicas — no vida	1.667.536
Provisiones técnicas — no vida (excluida enfermedad)	1.632.179
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	1.580.069
Margen de riesgo	52.110
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a no vida)	35.357
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	33.636
Margen de riesgo	1.721
Provisiones técnicas — vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	6.084.149
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a vida)	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas — vida (excluida enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	6.084.149
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	5.839.862
Margen de riesgo	244.287
Provisiones técnicas — vinculados a índices y fondos de inversión	822.814
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	816.194
Margen de riesgo	6.621
Pasivos contingentes	0
Otras provisiones no técnicas	13.791
Obligaciones por prestaciones de pensión	44.815
Depósitos de reaseguradores	499.719
Pasivos por impuestos diferidos	702.846
Derivados	0
Deudas con entidades de crédito	0
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	8.268
Cuentas a pagar de seguros e intermediarios	83.444
Cuentas a pagar de reaseguros	56.524
Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	118.711
Pasivos subordinados	0
Pasivos subordinados que no forman parte de los fondos propios básicos	0
Pasivos subordinados que forman parte de los fondos propios básicos	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	197.779
Total Pasivo	10.300.398
Excedente de los Activos respecto a los Pasivos	1.349.904

2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

(miles de euros)

	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro de marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									
Primas devengadas									
Importe bruto — Seguro directo	28.192	53.516	0	856.092	488.254	68.329	665.552	128.013	140
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	586	0	2.583	1.473	2.636	2.083	3.235	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	10.481	18.496	0	267.012	198.116	24.405	217.659	46.404	56
Importe neto	17.712	35.606	0	591.663	291.611	46.560	449.975	84.844	84
Primas imputadas									
Importe bruto — Seguro directo	29.376	54.015	0	885.833	493.352	67.411	683.855	129.142	143
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.174	0	2.431	1.382	2.448	2.161	3.167	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	10.838	18.689	0	274.727	200.587	24.270	219.036	47.040	57
Importe neto	18.538	36.501	0	613.537	294.147	45.589	466.980	85.269	86
Siniestralidad									
Importe bruto — Seguro directo	22.533	34.065	0	587.571	337.434	27.987	482.823	95.854	(9)
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	1.064	0	1.768	1.008	935	1.929	490	(0)
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	6.994	11.122	0	182.821	131.555	10.491	181.635	34.238	(4)
Importe neto	15.540	24.007	0	406.518	206.887	18.431	303.116	62.106	(4)
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	1.973	9.964	0	119.298	56.050	11.664	150.260	24.607	3
Otros gastos									
Total gastos									



	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)				Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado					Total
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes			
Primas devengadas										
Importe bruto — Seguro directo	0	0	(366)							2.287.721
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0							12.595
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado										
Cuota de los reaseguradores	0	0	(276)							782.352
Importe neto	0	0	(90)							1.517.965
Primas imputadas										
Importe bruto — Seguro directo	0	0	3.887							2.347.015
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0							12.762
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado										
Cuota de los reaseguradores	0	0	2.287							797.530
Importe neto	0	0	1.600							1.562.247
Siniestralidad										
Importe bruto — Seguro directo	0	0	1.383							1.589.640
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0							7.195
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado										
Cuota de los reaseguradores	0	0	810							559.662
Importe neto	0	0	573							1.037.174
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0							0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0							0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado										
Cuota de los reaseguradores	0	0	0							0
Importe neto	0	0	0							0
Gastos incurridos	0	0	1.054							374.873
Otros gastos										0
Total gastos										374.873

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida					Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentadas derivadas de contratos de seguro de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentadas derivadas de contratos de seguro de vida y correspondientes a obligaciones distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	
Primas devengadas								
Importe bruto — Seguro directo	0	246.206	304.802	78.155	0	0	0	989
Cuota de los reaseguradores	0	6.168	0	1.770.163	0	0	0	0
Importe neto	0	240.038	304.802	(1.692.008)	0	0	0	989
Primas imputadas								
Importe bruto — Seguro directo	0	246.591	304.802	76.853	0	0	0	992
Cuota de los reaseguradores	0	5.936	0	1.770.175	0	0	0	0
Importe neto	0	240.656	304.802	(1.693.323)	0	0	0	0
Siniestralidad								
Importe bruto — Seguro directo	0	508.382	160.342	158.420	0	0	0	(68)
Cuota de los reaseguradores	0	1.777	0	20.467	0	0	0	0
Importe neto	0	506.606	160.342	137.952	0	0	0	(68)
Variación de otras provisiones técnicas								
Importe bruto — Seguro directo	0	(227.145)	167.782	549.570	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	(146)	0	1.620.703	0	0	0	0
Importe neto	0	(227.100)	167.782	(1.071.133)	0	0	0	0
Gastos incurridos	0	43.364	8.576	30.447	0	0	0	0
Otros gastos								0
Total gastos								82.338

3. QRT S.05.02.01 – Primas, siniestralidad y gastos, por países

(miles de euros)

	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) – obligaciones de no vida					Total de 5 principales y país de origen
	PAÍS DE ORIGEN	PORTUGAL	FRANCIA	ALEMANIA	ESTADOS UNIDOS	
Primas devengadas						
Importe bruto – Seguro directo	2.287.721	0	0	0	0	2.287.721
Importe bruto – Reaseguro proporcional aceptado	7.818	4.268	281	168	35	12.582
Importe bruto – Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	24.211	89	74.507	683.053	4	781.870
Importe neto	2.271.327	4.179	(74.225)	(682.885)	31	1.518.434
Primas imputadas						
Importe bruto – Seguro directo	2.347.015	0	0	0	0	2.347.015
Importe bruto – Reaseguro proporcional aceptado	8.080	4.072	224	325	35	12.748
Importe bruto – Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	26.352	89	74.797	695.628	3	796.874
Importe neto	2.328.744	3.984	(74.573)	(695.304)	32	1.562.889
Siniestralidad						
Importe bruto – Seguro directo	1.589.640	0	0	0	0	1.589.640
Importe bruto – Reaseguro proporcional aceptado	4.714	2.029	91	361	0	7.195
Importe bruto – Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	14.610	0	38.775	506.046	0	559.432
Importe neto	1.579.744	2.029	(38.684)	(505.685)	0	1.037.404
Variación de otras provisiones técnicas						
Importe bruto – Seguro directo	0	0	0	0	0	0
Importe bruto – Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0
Importe bruto – Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	205.482	637	218	168.459	0	374.796
Otros gastos						0
Total gastos						374.796

	Pais de origen		Cinco paises principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de vida			Total de 5 principales y pais de origen
	ESPAÑA	ALEMANIA	FRANCIA			
Primas devengadas						
Importe bruto — Seguro directo	630.152	0	0	0	0	630.152
Cuota de los reaseguradores	1.954	1.774.371	6	0	0	1.776.331
Importe neto	628.198	(1.774.371)	(6)	0	0	(1.146.179)
Primas imputadas						
Importe bruto — Seguro directo	629.238	0	0	0	0	629.238
Cuota de los reaseguradores	1.778	1.774.327	6	0	0	1.776.111
Importe neto	627.460	(1.774.327)	(6)	0	0	(1.146.873)
Siniestralidad						
Importe bruto — Seguro directo	827.077	0	0	0	0	827.077
Cuota de los reaseguradores	420	21.825	0	0	0	22.244
Importe neto	826.657	(21.825)	0	0	0	804.833
Variación de otras provisiones técnicas						
Importe bruto — Seguro directo	490.206	0	0	0	0	490.206
Cuota de los reaseguradores	70	1.620.587	0	0	0	1.620.657
Importe neto	490.136	(1.620.587)	0	0	0	(1.130.451)
Gastos incurridos	80.574	1.764	0	0	0	82.338
Otros gastos						0
Total gastos						82.338

4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

(miles de euros)

Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo

Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo

Mejor estimación

Mejor estimación bruta

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte

Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comedido especial y reaseguro limitado — total

Margen de riesgo

4.188.673	0	816.194	1.650.810	0	0	380	6.656.056
4.036	0	0	1.578.282	0	0	0	1.582.318
4.184.637	0	816.194	72.527	0	0	380	5.073.738
40.494	6.621		203.792		0	1	250.908

Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Mejor estimación

Margen de riesgo

Provisiones técnicas — total

0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0
4.229.166	822.814		1.854.602		0	381	6.906.964

5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida

(miles de euros)

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida									
Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos	Otro seguro de vehículos de automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños	Seguro de responsabilidad civil	Seguro de crédito y caución	Seguro de reaseguro proporcional aceptado
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo

Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo

Mejor estimación

Provisiones para primas

Importe bruto

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte

Mejor estimación neta de las provisiones para primas

Provisiones para siniestros

Provisiones para siniestros

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte

Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros

Total mejor estimación — bruta

Total mejor estimación — neta

Margen de riesgo

Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas

Provisiones técnicas calculadas como un todo

Mejor estimación

Margen de riesgo

Provisiones técnicas — total

Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total

Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total

-3.664	4.883	0	197.752	119.066	7.807	226.801	22.237	70	
1.917	3.253	0	83.332	55.837	5.361	69.752	12.194	58	
-5.580	1.629	0	114.420	63.229	2.447	157.049	10.043	13	
3.119	29.298	0	499.852	144.324	39.240	163.771	154.349	52	
1.891	7.783	0	147.556	43.510	12.028	66.410	44.085	20	
1.228	21.515	0	352.295	100.814	27.212	97.361	110.264	32	
-545	34.181	0	697.603	263.390	47.048	390.572	176.586	123	
-4.353	23.144	0	466.716	164.043	29.659	254.410	120.306	45	
93	1.628	0	26.670	7.636	2.059	7.372	8.345	2	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	
-452	35.809	0	724.273	271.026	49.107	397.944	184.930	125	
3.808	11.037	0	230.888	99.347	17.389	136.162	56.279	78	
-4.260	24.772	0	493.385	171.679	31.718	261.782	128.651	47	

Línea de negocio: obligaciones de seguro	Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				Total		
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad		Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte
0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0

Provisiones técnicas calculadas como un todo
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo

Mejor estimación

Provisiones para primas

Importe bruto
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte
Mejor estimación neta de las provisiones para primas
Provisiones para siniestros

Importe bruto
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros
Total mejor estimación — bruta
Total mejor estimación — neta
Margen de riesgo

Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas

Provisiones técnicas calculadas como un todo
Mejor estimación
Margen de riesgo

Provisiones técnicas — total

Provisiones técnicas — total
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total

Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total

0	0	4.053	0	0	0	0	0	579.005
0	0	6.149	0	0	0	0	0	237.852
0	0	-2.096	0	0	0	0	0	341.153

0	0	695	0	0	0	0	0	1.034.700
0	0	352	0	0	0	0	0	323.636
0	0	343	0	0	0	0	0	711.064
0	0	4.748	0	0	0	0	0	1.613.705
0	0	-1.753	0	0	0	0	0	1.052.217
0	0	26	0	0	0	0	0	53.831

0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

0	0	4.774	0	0	0	0	0	1.667.536
0	0	6.501	0	0	0	0	0	561.488
0	0	-1.727	0	0	0	0	0	1.106.049

6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida

(miles de euros)

Siniestros pagados brutos (no acumulado)
(importe absoluto)

	Año de evolución										En el año en curso	Suma de años (acumulado)
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9		
Previos	832.228	301.202	54.487	27.407	12.902	10.268	5.555	2.780	648	-4.697	26.351	26.351
N-9	845.424	317.650	64.515	29.587	22.182	9.238	10.009	3.021	1.555			1.242.779
N-8	891.804	330.073	60.962	33.915	17.351	10.951	7.178	4.395				1.303.182
N-7	898.088	344.707	69.128	29.258	19.147	10.103	6.066					1.356.628
N-6	968.196	364.593	80.231	36.806	23.258	9.808						1.376.498
N-5	917.799	388.202	87.222	44.592	23.462							1.482.893
N-4	976.834	398.092	88.976	41.039								1.461.277
N-3	1.090.030	426.848	95.873									1.504.941
N-2	1.042.630	410.929										1.612.751
N-1												1.453.559
N	865.431											865.431
												1.480.212
												13.686.290

Total

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros
(importe absoluto)

Previos	Año de evolución										Final del año (datos descontados)	
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9		Año 10 & +
N-9	481.653	258.465	159.471	113.867	60.187	37.696	13.024	3.893	5.400	2.850	9.551	9.465
N-8	564.961	283.296	143.801	95.636	62.159	23.988	4.978	6.255	3.453			2.824
N-7	493.097	201.158	138.897	90.176	26.427	14.328	9.284	5.172				3.422
N-6	491.767	160.774	126.882	38.058	21.063	14.682	8.307					5.126
N-5	520.414	144.012	113.465	71.169	31.272	18.327						8.232
N-4	636.557	262.317	123.984	59.671	31.107							18.162
N-3	563.295	119.416	86.569	51.073								30.826
N-2	534.455	90.279	75.338									50.612
N-1	660.323	107.309										74.658
N	712.034											106.340
												725.035
												1.034.700

Total

7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

(miles de euros)

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	8.574.500	0	0	34.063	0
Fondos propios básicos	1.252.527	0	0	13.332	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	1.252.527	0	0	13.332	0
Capital de solvencia obligatorio	663.743	0	0	742	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	1.252.527	0	0	13.332	0
Capital mínimo obligatorio	298.684	0	0	456	0

8. QRT S.23.01.01 - Fondos propios

(miles de euros)

Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	49.072	49.072		0	
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario	200.691	200.691		0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares	0	0		0	
Cuentas de mutualistas subordinadas	0	0		0	0
Fondos excedentarios	0	0		0	0
Acciones preferentes	0	0		0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes	0	0		0	0
Reserva de conciliación	1.002.891	1.002.891		0	
Pasivos subordinados	0	0		0	0
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0				0
Otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0	0		0	0

Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II

Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	128				
Deducciones					
Deducciones por participaciones en entidades financieras y de crédito	0	0	0	0	0
Total de fondos propios básicos después de deducciones	1.252.527	1.252.527	0	-0	0



	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios complementarios					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista	0			0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista	0			0	
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0			0	0
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Otros fondos propios complementarios	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	0			0	0
Fondos propios disponibles y admisibles					
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR	1.252.527	1.650.877	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el MCR	1.252.527	1.650.877	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR	1.252.527	1.650.877	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el MCR	663.743				
SCR	298.684				
MCR	188,7%				
Ratio entre fondos propios admisibles y SCR	419,3%				
Ratio entre fondos propios admisibles y MCR					
Reserva de conciliación					
Excedente de los activos respecto a los pasivos	1.349.904				
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)	2.649				
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	94.600				
Otros elementos de los fondos propios básicos	249.763				
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad	0				
Reserva de conciliación	1.002.891				
Beneficios esperados					
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida	545.142				
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida	52.217				
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	597.359				

9. QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio

(miles de euros)

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
Riesgo de mercado	363.113		
Riesgo de impago de la contra parte	82.318		
Riesgo de suscripción de vida	422.495	0	
Riesgo de suscripción de enfermedad	17.744	0	
Riesgo de suscripción de no vida	363.645	0	
Diversificación	-435.447		
Riesgo de activos intangibles	0		
Capital de solvencia obligatorio básico	813.867		

Cálculo del capital de solvencia obligatorio

Riesgo operacional	85.189
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	-15.344
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-219.969
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	0
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	663.743
Adición de capital ya fijada	0
Capital de solvencia obligatorio	663.743

Otra información sobre el SCR

Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para los fondos de disponibilidad limitada	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	0
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	0

10. QRT 28.02.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

(miles de euros)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida

Actividades de no vida Resultado MCR _{PL/NI}	Actividades de vida Resultado MCH _{ILLI}
200.148	0

	Actividades de no vida		Actividades de vida	
	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	-4.353	14.476	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	23.144	28.549	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	466.716	468.788	0	0
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	164.043	237.199	0	0
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	29.659	38.565	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	254.410	352.988	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	120.306	68.169	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	45	62	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	0	0	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	-1.753	-1.664	0	0
Reaseguro no proporcional de enfermedad	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0	0	0
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	0	0	0	0



Componente de la fórmula lineal correspondiente a las obligaciones de seguro y reaseguro de vida

Actividades de no vida Resultado MCR _{NL,NL}	Actividades de vida Resultado MCR _{NL,L}
0	188.448

Actividades de no vida		Actividades de vida	
Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
0		4.138.374	
0		46.263	
0		816.194	
0		72.907	
	0		43.556.847

Obligaciones con participación en beneficios — prestaciones garantizadas
 Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discretionales
 Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión
 Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad
 Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida

Cálculo del MCR global

388.597
663.743
298.684
165.936
298.684
7.400
298.684

Capital mínimo obligatorio

Actividades de no vida	Actividades de vida
200.148	188.448
341.863	321.879
153.838	144.846
85.466	80.470
153.838	144.846
3.700	3.700
153.838	144.846

Cálculo del MCR notacional no vida y vida

MCR lineal notacional
 SCR notacional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)
 Nivel máximo del MCR notacional
 Nivel mínimo del MCR notacional
 MCR combinado notacional
 Mínimo absoluto del MCR notacional
 MCR notacional

Doña Gisela Subirà Amorós, Secretaria del Consejo de Administración de la entidad "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", CERTIFICA, que el presente documento formado por 88 hojas visadas, contiene el Informe sobre la situación Financiera y de Solvencia (SFCR) de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, suscrito por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2021.

Y para que conste expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, don Vicente Tardío Barutel, en Barcelona a 6 de abril de 2021.



Vº Bº

El Presidente
Vicente Tardío Barutel



La Secretaria
Gisela Subirà Amorós